



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU**  
**INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**  
**INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE**  
**CHUCUITO, PERIODO 2021**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**RONALD FRANCISCO ORTEGA MAMANI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2024**



# RONALD FRANCISCO ORTEGA MAMANI

## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INS...

- Asesorados Pregrado
- Asesorados Pregrado
- Universidad Nacional del Altiplano

### Detalles del documento

Identificador de la entrega  
trn:oid::8254:417566798

88 Páginas

Fecha de entrega  
19 dic 2024, 12:44 p.m. GMT-5

17,588 Palabras

Fecha de descarga  
19 dic 2024, 12:49 p.m. GMT-5

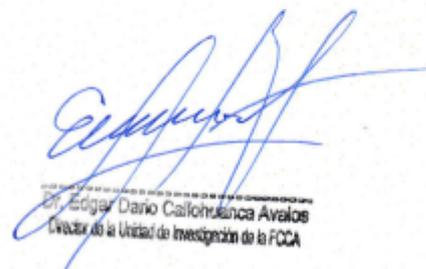
99,303 Caracteres

Nombre de archivo  
BORRADOR RONALD 19 dic 2024.pdf

Tamaño de archivo  
1.3 MB



43052174



Dr. Ediger Darío Callohuansa Avalos  
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA



## 14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

### Fuentes principales

- 13% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

43052174

Dr. Edgar Darío Callohuanca Avilós  
Directo de la Unidad de Investigación de la FCCA



## DEDICATORIA

*Esta tesis está dedicada, a nuestro divino Dios quien me dio salud y sabiduría y fuerzas para alcanzar mis metas. A mis padres David Ortega Apaza y Yina Mamani Mayta y hermana Lucero, familiares quienes me brindaron su apoyo en este camino a profesional.*

***Ronald Francisco Ortega Mamani***



## AGRADECIMIENTOS

*En realidad, es muy difícil poder tener todas aquellas personas que me apoyaron en forma directa e indirecta en mi trabajo de investigación.*

*A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno; alma mater de los puneños.*

*A mi asesor el Dr. Gustavo Ramos Apaza que supo dar el soporte técnico y el apoyo incondicional.*

*A la Municipalidad Distrital de Chucuito-Puno, a los trabajadores de dicha entidad*

**Ronald Francisco Ortega Mamani**



# ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b>	
<b>ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN .....</b>	<b>13</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>14</b>

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

<b>1.1 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA .....</b>	<b>15</b>
<b>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>17</b>
1.2.1. Problema general.....	17
1.2.2. Problemas específicos .....	17
<b>1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>17</b>
1.3.1 Hipótesis general .....	17
1.3.2 Hipótesis específicas .....	18
<b>1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>18</b>
<b>1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
1.5.1 Objetivo general .....	19
1.5.2 Objetivos Especificos .....	19

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA



<b>2.1</b>	<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>20</b>
<b>2.2</b>	<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>
2.2.1	Ejecución Presupuestal.....	28
2.2.2	Objetivos institucionales .....	33
<b>2.3</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>35</b>
2.3.1	Presupuesto .....	35
2.3.2	PIA .....	36
2.3.3	PIM.....	36
2.3.4	Sector público.....	36
2.3.5	Ejecución de ingresos y gastos.....	36
2.3.6	Autorización Presupuestaria.....	37
2.3.7	Año Fiscal .....	37
2.3.8	Categoría Presupuestaria.....	37
2.3.9	Eficacia.....	37
2.3.10	Entidad Pública .....	38
2.3.11	Evaluación Presupuestaria .....	38
2.3.12	Gasto Corriente .....	38
2.3.13	Gastos de capital .....	39
2.3.14	Ejecución financiera.....	39
2.3.15	Ejecución Presupuestaria .....	39
2.3.16	Indicador presupuestario .....	39
2.3.17	Ingresos corrientes .....	39
2.3.18	Ingresos de capital.....	40
2.3.19	Objetivos institucionales .....	40
2.3.20	Pliego presupuestario .....	40



2.3.21 Proyecto.....	41
2.3.22 Titular de pliego .....	41
2.3.23 Aprobación del presupuesto .....	41
2.3.24 Avance físico.....	42
2.3.25 Cadena de gasto.....	42
2.3.26 Cadena De ingreso .....	42
2.3.27 Calendario De compromiso institucional.....	42
2.3.28 Crédito suplementario .....	42
2.3.29 Crédito Presupuestario .....	43
2.3.30 Formulación Presupuestaria .....	43
2.3.31 Fuentes De financiamiento.....	43
2.3.32 Gasto devengado .....	44
2.3.33 Ingresos Corrientes.....	44
2.3.34 Modificaciones presupuestarias .....	44
2.3.35 Recursos públicos.....	44
2.3.36 Unidad ejecutora. ....	45

### CAPÍTULO III

#### MATERIALES Y MÉTODOS

<b>3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>46</b>
<b>3.2 PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO .....</b>	<b>46</b>
<b>3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....</b>	<b>46</b>
<b>3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>46</b>
3.4.1 Población.....	46
3.4.2 Muestra.....	47
<b>3.5 DISEÑO ESTADISTICO .....</b>	<b>47</b>



3.5.1	Métodos de investigación.....	47
3.5.2	Nivel de investigación.....	48
3.5.3	Enfoque de la investigación .....	48
<b>3.6</b>	<b>TECNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS .....</b>	<b>48</b>
<b>3.7</b>	<b>TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>48</b>
3.7.1	Medición de la eficacia en la ejecución de ingresos y gastos .....	49

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>51</b>
4.1.1	Objetivo específico N° 1 .....	51
4.1.2	Objetivo específico N°2 .....	56
4.1.3	Objetivo Específico N° 3 .....	72
4.1.4	Contrastación de hipótesis.....	74
4.1.4.1	Contrastación de Hipótesis 1.....	74
4.1.4.2	Contrastación de Hipótesis 2.....	75
<b>4.2</b>	<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>75</b>
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>77</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>79</b>
<b>VII.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>80</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>85</b>

**AREA: Gestión pública y privada**

**TEMA: Ejecución Presupuestal**

**FECHA DE SUSTENTACION:27 de diciembre del 2024**



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Escala de Calificación del Nivel de Desempeño de Eficacia según el MEF49	
<b>Tabla 2</b> Ejecución presupuestal de ingreso de acuerdo a rubro .....	51
<b>Tabla 3</b> Determinación del nivel de eficacia en ingresos periodo 2021 .....	53
<b>Tabla 4</b> Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento periodo 2021 .....	56
<b>Tabla 5</b> Ejecución de gasto según tipo de gasto periodo 2021 .....	58
<b>Tabla 6</b> Determinación del nivel de eficacia de los gastos según categoría presupuestal, periodo 2021 .....	60
<b>Tabla 7</b> Ejecución presupuestal de metas por función 2021 .....	62



## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>ANEXO 1</b> Matriz de consistencia.....	85
<b>ANEXO 2</b> Operacionalizacion de variables .....	86
<b>ANEXO 3</b> Objetivos Institucionales de acuerdo al PDC.....	86



## ACRÓNIMOS

**DGPP** : Dirección General de Presupuesto Publico

**IM** : Impuestos Municipales

**IMP** : Impuesto

**MEF** : Ministerio de Economía y Finanzas

**PIA** : Presupuesto Institucional de Apertura

**PIM** : Presupuesto Institucional Modificado

**PpR** : Presupuesto por Resultados

**RDR** : Recursos Directamente Recaudados

**RO** : Recursos Ordinarios



## RESUMEN

La investigación se da a raíz de deficiencias en la ejecución presupuestaria puesto que no se está tomando en cuenta los lineamientos de los objetivos institucionales, y el objetivo general es evaluar el impacto de la ejecución presupuestaria en el logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021. La metodología será de tipo cuantitativo, nivel descriptivo-analítico, diseño no experimental de corte transversal. La población o universo de interés de esta investigación estará conformada por la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Chucuito con una muestra no probabilística ya que se consideró en conformidad al acceso y disponibilidad de información necesaria. En cuanto a la técnica se empleará análisis documental y un instrumento de guía de análisis documental. Para el análisis se llevará a cabo a través de la tabulación de la información recolectada. Los resultados se presentan por medio de tablas con interpretaciones asimismo se presentan las discusiones, conclusiones y recomendaciones. Los resultados muestran que la ejecución de ingresos fue 101% con un indicador de eficacia del 1.00 de la recaudación respecto al PIM. Respecto a la ejecución del gasto no se cumplieron a su totalidad los objetivos institucionales.

**Palabras claves:** Ejecución de ingreso y gasto, Objetivo institucional, Presupuesto, PIA, PIM.



## ABSTRACT

The investigation occurs as a result of deficiencies in budget execution since the guidelines of the institutional objectives are not being taken into account, and the general objective is to evaluate the impact of budget execution on the achievement of the institutional objectives of the District Municipality of Chucuito, period 2021. The methodology will be quantitative, descriptive-analytical level, non-experimental cross-sectional design. The population or universe of interest of this research will be made up of the budget execution of income and expenses of the District Municipality of Chucuito with a non-probabilistic sample since it was considered in accordance with the access and availability of necessary information. Regarding the technique, documentary analysis and a documentary analysis guide instrument will be used. The analysis will be carried out through the tabulation of the information collected. The results are presented through tables with interpretations, discussions, conclusions and recommendations are also presented. The results show that the revenue execution was 101% with an effectiveness indicator of 1.00 of the collection with respect to the PIM. Regarding the execution of expenditure, the institutional objectives were not fully met.

**Keywords:** Budget, Income and expenditure execution, Institutional objective, PIA, PIM.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada: “Evaluación de la Ejecución Presupuestal y su incidencia en el logro de Objetivos de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021”, se enfoca en la ejecución presupuestal de la entidad pública, para definir la incidencia en el cumplimiento de objetivos institucionales.

El presupuesto público es una herramienta o instrumento fundamental dentro de la Administración Pública, que se constituye a partir de la proyección de ingresos y la previsión de los gastos o erogaciones en sus diversas formas. Este presupuesto se distribuye a nivel de pliegos presupuestarios, y su evaluación posterior tiene como objetivo principal analizar los resultados obtenidos. Es importante destacar que las municipalidades distritales y provinciales tienen diversas atribuciones y responsabilidades en cuanto a la ejecución de sus presupuestos. Sin embargo, un problema recurrente es que los presupuestos, tanto de ingresos como de gastos, no siempre se ejecutan según lo previsto, esto se evidencia en una baja captación de fondos y la ausencia de revisiones que faciliten medir el impacto de los cumplimientos y consecución de los propósitos institucionales. Este estudio es crucial para identificar las limitaciones en la ejecución de los recursos presupuestarios en la Municipalidad Distrital de Chucuito, en la provincia de Puno, durante el periodo 2021, puesto que dejan insatisfechos a las necesidades de la población y alcanzar los objetivos establecidos.

### 1.1 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

En la actualidad, el presupuesto público es recurso crucial dentro de la gestión Pública, puesto que a cobrado una relevancia significativa en los últimos años, sobre



todo al evaluar el desempeño y el rendimiento de las municipalidades. El manejo presupuestario en las municipalidades es fundamental para determinar su capacidad de alcanzar los objetivos institucionales, cumpliendo con las metas presupuestarias asignadas para cada ejercicio fiscal, y aplicando los principios de eficiencia, eficacia. En el Perú, el presupuesto se constituye como la principal herramienta de gestión del Estado para lograr resultados que beneficien a los pobladores, mediante la prestación de servicios y la consecución de cumplimientos en términos de cobertura, con eficacia y eficiencia por parte del gobierno local responsable. El artículo 77 de la Constitución Política, establece que el manejo económico y financiero del Perú está regido por el presupuesto aprobado anualmente por el Congreso.

Sin embargo, la realidad de nuestro país en ejecución presupuestal es deficiente, ya que se observan resultados insatisfactorios, primordialmente por el incumplimiento de la programación anual de ejecución. En muchos casos, los municipios no logran ejecutar el presupuesto que ha sido asignado y programado, lo que afecta negativamente al desarrollo de las regiones, debido a que los recursos no ejecutados dejan de crear oportunidades. Además, debido a la ejecución ineficiente, el Estado peruano decide disminuir la asignación presupuestaria para el próximo año al no ver una óptima ejecución, esto influye directamente en la realización de objetivos y metas institucionales.

La Municipalidad Distrital de Chucuito, es una entidad pública con plena capacidad para alcanzar sus metas y propósitos. No obstante, Se da por hecho que no ejecuta correctamente el presupuesto dentro de los límites de sus competencias y funciones. Como resultado, Se asume que no está llevando a cabo de manera correcta la gestión presupuestaria en el ámbito de sus competencias y funciones en la ejecución de



la proyección de ingresos y egresos, sin cumplir con lo planificado, lo que afecta el cumplimiento de las metas establecidas por la Municipalidad Distrital de Chucuito.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo la ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

1. ¿Cómo la ejecución presupuestaria de gasto incide en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?
2. ¿Cómo la ejecución presupuestaria de ingreso incide en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?
3. ¿Qué lineamientos se debería de proponer para una adecuada ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?

## **1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Hipótesis general**

La ejecución presupuestal tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Chucuito, periodo 2021



### **1.3.2 Hipótesis específicas**

1. La ejecución presupuestaria de gasto tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Chucuito, periodo 2021
2. La ejecución presupuestaria de gasto tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad de Chucuito, periodo 2021

### **1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La investigación permitió evaluar como incide la ejecución presupuestal en el logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021. Dentro del marco de sus competencias y responsabilidades, la ejecución del presupuesto muestra fallas, ya que no se cumple con lo previsto en los ingresos y egresos, esto impacta al cumplir de los metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito.

En la Municipalidad Distrital de Chucuito, no se está realizando adecuadamente la Evaluación Presupuestaria, esto da lugar a tener deficiencias en el presupuesto de ingresos y egresos, La planificación evaluada y diseñada no está alineada con los objetivos institucionales y presupuestarios; en consecuencia, causando perjuicio a la población con una mala programación y mala ejecución del presupuesto.

Con esta investigación se dio a identificar importancia de dar soluciones efectivas y respuestas al desafío del cumplimiento de los objetivos institucionales en el procedimiento de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Chucuito periodo 2021, para una gestión eficiente y eficaz en su desarrollo.



## **1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 Objetivo general**

Evaluar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Chucuito, periodo 2021

### **1.5.2 Objetivos Especificos**

- 1.** Analizar la incidencia de la ejecución presupuestaria de gasto en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Chucuito, periodo 2021
- 2.** Analizar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingreso en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Chucuito, periodo 2021
- 3.** Proponer lineamientos para una adecuada ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de Chucuito, periodo 2021.



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1 ANTECEDENTES

Según Albarado & Galindo (2019) en su tesis el principal objetivo de la tesis fue investigar si la gestión presupuestaria y la anotación contable de ocho entidades de la región Boyacense se ajustaron a las normativas legales durante la vigencia de 2016. Metodológicamente se utilizó el tipo de estudio analítica-descriptiva. Los resultados evidenciaron que, Se detectó que las entidades no disponen de los formatos actualizados, lo que resultó en la inobservación del artículo 20 de la RN° 010 de 2017, lo cual, los llevo a iniciar el proceso sancionatorio; mientras que, el registro contable de los ingresos y gastos de los municipios auditados, se pudo identificar que las diferencias obtenidas en el proceso de revisión estos corresponden a valores reconocidos de vigencias anteriores.

Según Bohorquez & Castro (2018) desarrolló un estudio cuyo objetivo general fue analizar la acotación de las líneas de inversión de las alcaldías locales como un elemento crucial de la mejora en los niveles y medidores de la gestión presupuestaria anual local durante los años 2013-2016. El método utilizado fue un análisis comparativo- explicativo de enfoque cuantitativo. Los resultados mostraron que, la directiva logró de forma general alcanzar los objetivos planteados pues se disminuyeron el número de metas y proyectos promedio por localidad y se mejoró la ejecución local, tanto en compromisos como en giros en el transcurso de su implementación. Concluyendo así se logró una disminución del 53% en las metas plan que fueron incluidas en los 20 PDL y del 65% en el número de proyectos promedio por localidad



para cada vigencia; también hubo un incremento en la ejecución por compromisos en promedio del 4,48% en cada periodo de gobierno pasando del 91,07% a 95,15%.

Según Armas (2016) en su tesis tuvo como propósito general determinar la gestión presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato, para una adecuada toma de decisiones y mejora continua de los proyectos de investigación determinándose el cumplimiento de objetivos institucionales. El tipo de metodología que se utilizó fue de enfoque cuantitativo y cualitativo, de tipo exploratoria-descriptiva. Los resultados demostraron que la aprobación de los proyectos de investigación en el tercer cuatrimestre del año dificulta las adquisiciones de bienes y servicios debido a que en su mayoría el proceso de compra se debe desarrollar a través de subasta inversa electrónica. Su conclusión fue que, se necesita de instaurar urgentemente un modelo de procesos de los sistemas de compras públicas que permita agilizar los procedimientos de inicio a fin en las adquisiciones de bienes y servicios potenciando el tiempo y recursos económicos.

Según Villanueva (2019) en su tesis tuvo como principal objetivo determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, periodos 2016-2017. El método utilizado fue analítico, deductivo y descriptivo. Los resultados mostraron que, la estimación de ingresos para el año 2016 el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 43,896,737.00 y lo que se ejecuto fue de S/. 43,269,891.04 es considerado deficiente, para el periodo 2017 se estimó un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 44,143,761.00 y se recaudo fue de S/. 44,406,160.93. También se detecta una capacidad de gasto deficiente, lo que impactó negativamente en el logro de los objetivos y metas



presupuestarias. Conclusión, la gestión presupuestaria tiene incidencia significativa e tiene impacto directo en la consecución de objetivos institucionales de la entidad.

Según Rojas (2019) desarrolló sus tesis con el objetivo general de evaluar la ejecución presupuestaria de los gastos corrientes y establecer su relación con el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Shatoja, periodo 2018, periodo 2018. El enfoque de este estudio fue cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental. Los resultados de esta tesis fueron, que existió una variación sustancial de S/. 561,605.00 (PIA) a S/. 845,672.00 (PIM); que se vio reflejado en los recursos directamente recaudados, Fon común, canon, otros impuestos municipales, sobre canon, regalías, y participaciones Bienes y servicios. Asimismo, estas modificaciones surgieron principalmente por la compra de bienes, viáticos, alimentos, combustibles y otros servicios. Se concluye que existieron diferencias significativas entre el presupuesto inicial y el modificado, donde al final no se llegó a ejecutar el 100%.

Según Hilasaca (2019) realizo en su estudio cuyo propósito primordial fue, evaluar la incidencia de la gestión presupuestaria de ingresos y egresos en la realización de objetivos y metas de la institución de la Municipalidad Provincial de Islay en los años 2017-2018. El método utilizado fue cuantitativo, de tipo descriptivo con diseño no experimental-transversal. Los resultados mostraron que, la Municipalidad Provincial de Islay mostro una calificación sobresaliente en la recaudación de ingresos respecto al Presupuesto Institucional Modificado, no obstante, en la ejecución de gastos se cuenta con el medidor de Eficacia del Gasto respecto al Presupuesto Institucional Modificado de 0.77 en el periodo 2017 y 0.85 en el periodo 2018, el resultado en desempeño des gasto se califica como deficiente.



Según Lopez & Molina (2017) en su tesis tuvo como principal objetivo examinar y valorar el grado de cumplimiento de la gestión presupuestaria y su incidencia en la realización de los fines y propósitos de la Municipalidad Distrital de San Miguel de Corpanqui año 2015 – 2016. El tipo de metodología utilizada fue de diseño no experimental, tipo cuantitativa, nivel descriptivo. Los resultados señalaron que el presupuesto de ingresos para el año 2015, según el (PIM) se estimó S/. 687,762.00 y se captó S/. 720,685.27 que representa el 104.79% del monto total que se programó, concretando un medidor de eficacia de 1.05 valorada como muy buena. No obstante, en los gastos programados para el año 2015, según el presupuesto Institucional Modificado se estimó en S/. 694,414.00 y se concretó con el gasto de S/. 573,660.06 que representa el 82.61% del monto programado, alcanzando un medidor de eficacia de 0.83 que significa una baja eficiencia en la gestión de gastos.

Según Choque (2019) En su tesis, el objetivo fue evaluar la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, ya que se observó un bajo nivel de captación de recursos. Cabe resaltar en la gestión de ingresos según su origen de financiamiento de los RDR presentaron un medidor de eficacia de 0.30 en 2016 que se considera deficiente y de 0.95 en 2017 considerado como muy bueno. En relación con la gestión de los gastos por origen de financiamiento, los RDR mostraron un medidor de eficacia de 0.29 en 2016, y 0.95 en 2017, valuado de manera deficiente y en el 2017 lo que valuó una calificación muy buena. Por otro lado, en el caso de las Donaciones y Transferencias, el medidor de eficacia fue de 0.89 en 2016, y 1.00 en 2017, lo que significó una medición regular para el 2016 y una medición de muy bueno en el 2017. Estos resultados reflejan una mejora en la ejecución de gasto, puesto que tiene un impacto positivo en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



Según Obregon (2021) El objetivo del estudio fue analizar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas institucionales de la Red de Salud Huaylas Norte en 2020. El diseño fue no experimental, y descriptivo. Se evaluó 163 metas institucionales de la Red de Salud Huaylas Norte, utilizando como técnica el análisis documental. Para el análisis, se emplearon el coeficiente Tau-b de Kendall para variables ordinales y la prueba no paramétrica de correlación Rho de Spearman. Los resultados indicaron que, respecto a la ejecución presupuestal, el 79.8% de las metas mostraron un nivel óptimo, el 12.9% un nivel bajo, y el 7.4% un nivel regular. En cuanto al cumplimiento de metas institucionales, el 53.99% tuvo un nivel bajo, el 23.93% un nivel alto y el 22.09% un nivel regular. Se llegó a la conclusión que existe una relación positiva muy débil entre la gestión presupuestaria y la realización de metas institucionales en la Red de Salud Huaylas Norte durante 2020.

Según Hernandez & Tuesta (2021) el objetivo principal de este estudio fue determinar cómo la ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín en 2021. Contando con la variable ejecución presupuestal, y la variable cumplimiento de metas. Los resultados concluyeron que existe una influencia positiva muy alta de la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas. El análisis estadístico con el coeficiente Rho de Spearman arrojó un valor de 0,974 y un p-valor de 0,000 ( $p \leq 0,05$ ), lo que sugiere que, a medida que mejora la ejecución presupuestal, también mejora la realización de metas en la institución.

Según Calapuja (2024) en sus tesis tuvo como objetivo principal la evaluación de la gestión presupuestaria y su influencia en la realización de metas institucionales de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, el método de investigación fue de enfoque cuantitativo, descriptivo, por lo que se empleó los métodos como el descriptivo, las principales técnicas para la recopilación de datos: el análisis documental. La



población fue dada por los datos de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, en cuanto a la muestra se seleccionó la información relacionada a la realización de gastos e egresos de los años 2021 y 2022. En los resultados se observó que sus ingresos en el año 2021 y 2022 se cuenta con 111% y 104% respectivamente de acuerdo a su programación presupuestal según PIM, el indicador de eficacia es superior al 1.00 considerando una ejecución óptima en ambos años se calificaron como muy bueno; en cuanto a la realización de gastos no se logró los resultados esperados, por lo que su indicador de eficacia del 0.89 y 0.84 en el año 2021 y 2022 respectivamente calificándolo como regular y deficiente, entonces en conclusión de la tesis, la ejecución de gasto tiene impacto negativo en las metas de la institución.

Según Quispe (2016) el objetivo principal fue examinar la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la Municipalidad Distrital de Umachiri en relación con el cumplimiento de fines y propósitos institucionales. El enfoque metodológico fue descriptivo, utilizando técnicas como el análisis documental proporcionado por la municipalidad y la observación directa para obtener una visión objetiva y detallada de la situación de la ejecución presupuestal.

Ejecución de ingresos presupuestarios: En cuanto a la eficacia de los ingresos, en 2014 el medidor de eficacia fue de 0.97, se entiende que es un negativo grado de ejecución de los ingresos respecto al presupuesto Institucional Modificado. En 2015, el medidor aumentó ligeramente a 0.98, puesto que expresa una mejora en el cumplimiento de las metas programadas de ingresos, aunque aún por debajo de las expectativas. Respecto a los gastos, el indicador de eficacia en 2014 fue de 0.96, mientras que en 2015 fue de 0.95, lo que indica que en ambos años no se alcanzaron los fines y propósitos presupuestales previstas para el gasto, demostrando una ineficacia persistente en la ejecución de los recursos destinados. En resumen, los resultados del estudio revelan que



tanto los ingresos como los gastos no fueron ejecutados de manera eficiente en los periodos analizados, lo que afectó negativamente el logro de las metas.

Según Coello & Leon (2021) El objetivo principal de esta investigación fue establecer el impacto de la ejecución presupuestal en la realización exitosa de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque durante los años 2018 y 2019. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo y un diseño no experimental. Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fue el análisis documental. Los resultados obtenidos permitieron aceptar la hipótesis de investigación, confirmando que la ejecución presupuestaria tiene una incidencia significativa. En cuanto a la ejecución de ingresos, se alcanzaron porcentajes de 100.41% en 2018 y 109.22% en 2019, lo que refleja una ejecución eficiente de los ingresos. Sin embargo, en cuanto a los gastos, la ejecución fue de 57.74% en 2018 y 63.24% en 2019, lo que indica una ejecución no eficiente de los recursos destinados a gastos. En cuanto al cumplimiento de metas, el desempeño fue ineficiente, con un cumplimiento de apenas 77.19% en 2018 y 77.27% en 2019, lo que refleja que, a pesar de una ejecución eficiente de los ingresos, la entidad fue deficiente con sus metas presupuestales en los dos años analizados.

Según Ruelas (2016) El propósito principal fue evaluar cómo la ejecución presupuestal incidió en el logro de fines y propósitos institucionales, la realización de los gastos fue deficiente, alcanzando solo un 70% durante ambos años (2013-2014). En cuanto a los ingresos, fue regular, con un 88.6% de cumplimiento durante ambos años. el indicador de ingresos en el 2013 fue 82.9% del PIM de eficacia para los ingresos en relación al PIM fue de 82.9%(deficiente) y en el 2014 fue de 94.2% (bueno). Indicador de Eficacia (Gastos): En 2013, la eficacia de los gastos fue de 83%(deficiente), mientras que en 2014 alcanzó el 96%. (optimo). La eficiencia en el cumplimiento de metas en



relación con los gastos fue de 82.9% en 2013 y 57.2% en 2014. En conclusión, aunque hubo mejoras en la ejecución presupuestaria en 2014 respecto al 2013.

Según Huaman & Davila (2023) Se logró cumplir con el objetivo de determinar la influencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2022. Según los resultados obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 trabajadores de la municipalidad, el 33% de los encuestados señaló que la Municipalidad valora siempre la ejecución presupuestal como una herramienta clave para una gestión institucional eficiente y eficaz; el 40% indicó que casi siempre, y el 27% afirmó que a veces.

Asimismo, se cumplió con el objetivo de determinar la influencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento del objetivo estratégico de alcanzar el pleno desarrollo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2022. De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 43% de los trabajadores consideró que sí se promueve el desarrollo e inclusión social en la población para alcanzar el pleno desarrollo, el 27% indicó que casi siempre, y el 30% opinó que a veces.

Según Paucar (2019) en su tesis tiene como objetivo principal analizar el grado de ejecución del presupuesto en relación con el cumplimiento de las metas y objetivos de la municipalidad. Esta investigación se justifica debido a las dificultades que enfrenta la entidad. Los resultados obtenidos indican lo siguiente: en el año 2016, el presupuesto inicial modificado (PIM) de ingresos fue de S/. 20,284,470.00, alcanzando un desarrollo presupuestal de S/. 19,610,418.00, que representa el 96.68% de lo proyectado. En cuanto a los gastos, en 2016 el PIM programado fue de S/. 23,110,713.00, pero solo se ejecutaron S/. 18,988,692.00, lo que representa el 82.16% de lo planificado. En 2017,



el PIM de gastos fue de S/. 33,224,965.00, desarrollándose presupuestalmente únicamente S/. 19,602,364.00, lo que equivale al 59% del monto proyectado. De esta manera, no se logró cumplir con las metas de ejecución total de los gastos programados, lo cual afectó negativamente el cumplimiento de los objetivos de la municipalidad. Este análisis confirma la hipótesis planteada en la investigación, la cual fue aceptada.

## **2.2 MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 Ejecución Presupuestal**

Es el proceso mediante el cual esta estimación se transforma en hechos económicos efectivos y las estimaciones se transforman en flujos reales y saldos que luego se consolidan en balance presupuestario y en registros contables. (MEF, Directiva N° 0007-2020- EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria , 2020)

Para cumplir con el principio de anualidad, la ejecución del presupuesto se comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada periodo. La gestión presupuestaria incluye las actividades previstas en el presupuesto, que se deben llevar a cabo a lo largo del año fiscal, y así lograr los fines propuestos para alcanzar los objetivos institucionales. (MEF, Glosario de Presupuesto Público, 2024)

#### **2.2.1.1 Sistema nacional de presupuesto público.**

El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de principios, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)



## Integrantes del sistema nacional de presupuesto

El Sistema Nacional de Presupuesto a nivel central está integrado por:

- La Dirección General del Presupuesto Público – DGPP (ente rector)

Y a nivel descentralizado cuenta con:

- Entidad Publica
- Titular de la Entidad
- Las Oficinas de Presupuesto de las Entidades.
- Unidad Ejecutora
- Responsables de programas presupuestales

### **2.2.1.2 Dirección general del presupuesto público - DGPP**

Es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto, puesto que ejerce la más alta autoridad técnico normativa dicta las normas y establece los procedimientos. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

### **2.2.1.3 Entidad publica**

Se entiende por todo organismo o entidad con personería jurídica comprendido en los niveles de gobierno Nacional, regional y local. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

Titular de la entidad

Es la persona responsable con la más alta autoridad ejecutiva y sus funciones son:

- Efectuar la gestión presupuestaria, en el ciclo del presupuesto y la supervisión del gasto en conformidad con la legislación vigente.



- Una conducción eficaz de la gestión para lograr que los fines y propósitos establecidos en las leyes anuales del Sector Público.

-la determinación de la prioridad de gasto Concordado con el PEI que este sujeto a la norma vigente.

Oficinas de presupuesto

Dependencias en las cuales se conducen los procesos presupuestarios en la entidad, las mismas que son responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita la DGPP. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

#### **2.2.1.4 Presupuesto público**

El Presupuesto Público es un instrumento de gestión del Estado que permite distribuir los recursos públicos de acuerdo con las prioridades de la población.

Se trata de una representación numérica, global y organizada de los gastos que se deben cubrir durante el año fiscal por cada una de las entidades del Sector Público, y refleja también los ingresos que se destinan a financiar dichos gastos. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

#### **2.2.1.5 Ingresos públicos**

Los ingresos públicos se destinan a cubrir los gastos derivados del cumplimiento de los objetivos del Estado, sin importar la fuente de financiamiento de donde provengan. La recepción de estos fondos es responsabilidad de las entidades correspondientes, que deben ajustarse a las normativas vigentes. Los fondos deben ser utilizados de manera



eficiente y priorizando las necesidades para el desarrollo del país.  
(DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018).

#### Estructura de los Fondos Públicos

La organización de los Ingresos Públicos se lleva a cabo de acuerdo con los clasificadores económicos y por las Fuentes de Financiamiento, dichas fondos se aprueban de acuerdo con su naturaleza mediante una Deposición Directoral emitida por la máxima autoridad de rector del presupuesto Público:

Clasificación Económica: Organiza los ingresos públicos en tres niveles: genérica del ingreso, subgenérica del ingreso y específica del ingreso.

Clasificación según la fuente de Financiamiento: Agrupa los ingresos que cubren el Presupuesto del Sector Público, según el origen de los recursos que lo componen.

Las Fuentes de Financiamiento están definidas en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

#### **2.2.1.6 Gasto publico**

Son las erogaciones que efectúan las entidades, utilizando los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para atender los conceptos de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda. Estos fondos se destinan al otorgamiento de servicios públicos y a las acciones realizadas por los municipios, conforme a sus funciones y objetivos institucionales. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)



### **2.2.1.7 Ejecución Presupuestaria Directa**

Se realiza cuando el municipio o gobierno local con sus trabajadores e inmobiliaria es el responsable de la ejecución directa y financiero de las Actividades y Proyectos, así como de sus respectivos Componentes. (MEF, Glosario de Presupuesto Público, 2024)

### **2.2.1.8 Ejecución Presupuestaria Indirecta**

Se realiza cuando se hace un contrato con una entidad privada que realiza la realización de las actividades y proyectos, tanto en su dimensión física como financiera, también de sus elementos, es realizada por una Entidad distinta al Pliego. (MEF, Glosario de Presupuesto Público, 2024)

### **2.2.1.9 Ejecución del gasto**

Se define por el procedimiento mediante el cual se realizan las erogaciones de dinero con el fin de atender las prestaciones de los bienes y servicios públicos y, a la vez, conseguir productos y logros, mediante los créditos presupuestarios autorizado. (Glosario de Presupuesto Público, 2024)

En el artículo trece incisos 3 de la ley general del Sistema Nacional de Presupuesto atiende que la gestión presupuestal, está sujeta al régimen del plan financiero anual y a sus cambios de acuerdo a la Ley General, puesta que se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada periodo. A lo largo de ese período, se generan los ingresos y se cubren las obligaciones de salidas, en cumplimiento con los créditos



presupuestarios aprobados en los presupuestos. ( Glosario de Presupuesto Público, 2024)

#### **2.2.1.10 Ejecución de ingresos**

También se le llamada ejecución activa y dispone como base el recaudo de cada renglón presupuestado. Al interior de la definición contable-financiero a este tipo de ejecución se le denomina de caja, que en esencia consiste en registrar el ingreso solo hasta el momento en que se produce la corriente monetaria o recibo del efectivo y no en el momento en que se adquiere el derecho. (MEF, 2020)

Determinación y percepción como aspecto de la ejecución de ingresos.

**La determinación:** para este proceso se determina con exactitud el concepto, el monto, el momento y la entidad o persona, ya sea natural o jurídica, responsable de efectuar el pago o desembolso de fondos a favor del gobierno local.

**La percepción:** se entiende por el procedimiento en el que se realiza la recaudación, captación o efectivización de los ingresos.

#### **2.2.2 Objetivos institucionales**

Son los fines establecidos por el Alcalde para cada ejercicio, que sirven como base para la elaboración de los PIAS. Dichos Propósitos se traducen en Objetivos Institucionales de carácter General, Parcial y Específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período. (Blas, 2014)



En esta etapa se determina la misión institucional, los objetivos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Además, se desagregan las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema Nacional de Presupuesto Público. (CEPLAN, 2016)

**Objetivo General:** tiene como fin el propósito, que inicia de un diagnóstico y expresa la situación que se desea alcanzar en un determinado tiempo y que constituye la primera instancia de congruencia entre el Planeamiento Estratégico del Pliego y los Presupuestos Anuales.

**Objetivo Específico:** se entiende por un propósito particular que se parte del Objetivo General por su nivel de detalle.

#### **2.2.2.1 Logro de metas y objetivos**

Organizado de manera exacta, tanto en los ingresos como en los egresos, para cumplir con los fines y propósitos de la municipalidad, asegurando el uso eficiente de los recursos del estado y promoviendo un avance sostenible del gobierno local. Asimismo, debe racionalizar y estimar de forma exacta (programación correcta) y que permitan cumplir los objetivos y metas de la entidad, asegurando el uso óptimo de los recursos del estado. (Glosario de Presupuesto Público, 2024)



### **2.2.2.2 Meta presupuestal**

Es la expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza a los productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el Año Fiscal.

Está conformado por tres elementos:

- Finalidad de la meta.
- Parámetro de medición
- Cantidad (las Unidades de Medida que se piensa conseguir).

La meta presupuestaria, según el objeto de análisis, puede presentar las siguientes modificaciones:

- Meta del presupuesto de Apertura
- Meta del presupuesto Modificada
- Meta del presupuesto Obtenida.

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1 Presupuesto**

Es una herramienta importante de administración del Estado para la consecución de objetivos que beneficien a la comunidad, a través de la provisión de servicios y por ende la obtención de logro de metas eficacia y eficiencia por las instituciones. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde



con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

### **2.3.2 PIA**

Es la herramienta de administración de finanzas del gobierno local y que recoge la proyección de ingresos y la planificación de los gastos para el ejercicio fiscal. Asimismo, Es el plan financiero con el que se inicia el año aprobado por el Alcalde de según las cantidades asignadas establecidas para la institución por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. (Resolución de Presidencia N° 191/2020-SERNANP, 2020)

### **2.3.3 PIM**

Es el presupuesto de la institución modificado y actualizado como resultado de los ajustes presupuestarios a nivel institucional y funcional-programático efectuados durante el ejercicio fiscal, a partir del PIA. (MEF, 2024)

### **2.3.4 Sector público**

Son todos los órganos del estado que hacen cumplimiento de las leyes de un país; es decir, todas las instituciones que forman parte del Estado y que sirven a la sociedad para un bien mejor y a través de sus políticas realizan sus funciones haciendo cumplir con la ley para una sociedad mejor.

### **2.3.5 Ejecución de ingresos y gastos**

Consiste en la recaudación de los montos estimados y la determinación y pago de obligaciones con cargo a las apropiaciones, que constituyen las



autorizaciones máximas en dirección de comprometer el presupuesto en la correspondiente vigencia fiscal. (MEF, 2018)

### **2.3.6 Autorización Presupuestaria**

Se entiende por disposición administrativa mediante en el cual la DGPP aprueba el cronograma de compromisos, permitiendo así que las municipalidades comiencen con la ejecución del gasto, según con la programación y dentro del marco de asignación trimestral aprobado para el pliego, conforme al Presupuesto Institucional. (MEF, Glosario de Presupuesto Público, 2024)

### **2.3.7 Año Fiscal**

Se entiende como el ciclo determinado de tiempo en el que se lleva a cabo la realización presupuestal de los Ingresos y gastos, el cual coincide con el año calendario. (MEF, 2024)

### **2.3.8 Categoría Presupuestaria**

Es una clasificación técnica utilizada para la ejecución del Proceso Presupuestario. Incluye los elementos del presupuesto por programas, tales como Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto. (MEF, 2024)

### **2.3.9 Eficacia**

Se entiende al nivel de progreso y/o realización de una variable específica en relación con lo planeado. En el contexto de la Evaluación Presupuestal, la Eficacia se relaciona con el grado de ejecución de los ingresos y los gastos en comparación con el Presupuesto Institucional de Apertura



(PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como con el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias. (MEF, 2024)

### **2.3.10 Entidad Pública**

Se entiende por Entidad Pública, en el contexto de la Administración financiera del SP, a toda institución con personalidad legal que pertenezca a los niveles de Gob. Nacional, Gob. Regional y Gob. Local, incluyendo sus respectivas instituciones Públicas descentralizados y empresas, ya sean existentes o en proceso de creación. los ingresos (sean de derecho público o privado, siempre que estos últimos reciban desembolso de recursos del estado), las organizaciones en las que el Estado posea participación accionaria y las entidades Constitucionalmente Autónomos. (MEF, 2024)

### **2.3.11 Evaluación Presupuestaria**

Se considera la fase del procedimiento presupuestal en la que obtiene una evaluación de los objetivos alcanzados y la verificación de las modificaciones tanto en términos físicos como financieros en respecto con lo habilitado en los Presupuestos del Sector Público. (MEF, 2024)

### **2.3.12 Gasto Corriente**

Para fines presupuestarios, incluye los gastos destinados a las actividades de producción de productos y realización de servicios, como las salidas de efectivo en uso, las gestiones operativas, prestaciones primordiales, los servicios de seguridad social, los cargos financieros, entre otros. Estos fondos utilizados para la operación administrativa de la municipalidad durante el periodo. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)



### **2.3.13 Gastos de capital**

Son gastos con el fin de la compra o creación de bienes físicos y no físicos, así como a las colocaciones de capital dentro de la institución, los cuales incrementan el recurso de la entidad públicas y se usan como herramientas para la producción de bienes y servicios. (MEF, 2024)

### **2.3.14 Ejecución financiera**

Es el proceso de identificación y obtención de recursos financieros del sector público, y, cuando corresponde, la formalidad y registro del gasto realizado, por ende, su posterior cancelación o pago. (MEF, 2024)

### **2.3.15 Ejecución Presupuestaria**

Es la fase del circuito del presupuesto en la que se adquieren los fondos y se cumplen los compromisos de egreso, conforme a los presupuestos asignados aprobados en la programación financiera. (MEF, 2024)

### **2.3.16 Indicador presupuestario**

Comprenden los índices que permiten evaluar la gestión presupuestaria del Pliego, mediante la comparación entre los recursos empleados y los objetivos logrados, en relación con su programación durante el periodo. (Zevallos, 2014).

### **2.3.17 Ingresos corrientes**

Los recursos generados de manera constante o en intervalos regulares, los cuales no impactan de manera urgente y precisa en la estabilidad financiera del Estado. Estos incluyen los recursos provenientes de impuestos, venta de



bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos recurrentes. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

### **2.3.18 Ingresos de capital**

Los medios pecuniarios que se generan de manera ocasional y que modifican la condición patrimonial del Estado incluyen aquellos provenientes de la enajenación de bienes (como inmuebles, terrenos y maquinaria), los reembolsos por amortización de aportes financieros otorgados, la enajenación de recurso del Estado en empresas y otros ingresos de capital. (MEF, 2024)

### **2.3.19 Objetivos institucionales**

Son los fines propuestos por el alcalde para cada periodo Fiscal, sobre la base de los cuales se confeccionan los Presupuestos Institucionales. Estos objetivos se desglosan en metas objetivas de carácter Global, medio y particular, que reflejan las directrices de la política sectorial que cada institución deberá seguir durante el año fiscal.

### **2.3.20 Pliego presupuestario**

Son las entidades del Sector Público que han recibido una asignación presupuestaria aprobada en la Ley Anual de Presupuesto. Además, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades Provinciales y Distritales también son consideradas Pliegos Presupuestarios. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)



### **2.3.21 Proyecto**

Es un conjunto de actividades con un tiempo determinado, cuyo resultado final (objetivos presupuestarios) que favorece la ampliación de la gestión gubernamental. Implica crear ampliar y/o modernizar la producción de bienes y servicios, lo que conlleva un cambio significativo en los procesos y/o la tecnología utilizada por los pliegos. Tras su finalización, generalmente se incorpora o da lugar a una nueva actividad.

### **2.3.22 Titular de pliego**

Persona o representante que ocupa la más alta autoridad ejecutora dentro de una entidad. Tiene la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un Año Fiscal, en función de los Objetivos Institucionales definidos para ese mismo período. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)

### **2.3.23 Aprobación del presupuesto**

Es el procedimiento mediante el cual se establece jurídicamente el monto total del objetivo presupuestario, que fija el límite máximo de egreso para el ejercicio fiscal. Para las entidades del Gob. Nacional, las asignaciones autorizadas se fijan en la Ley Anual de Presupuesto del S Público, y el cumplimiento requiere tener la formalización a través de la aprobación del PIA. En el caso de los Gob. Regionales y Gob. Locales, se establecen en sus determinados PIA, considerando los montos aprobados en la Ley Anual de Presupuesto. Para las entidades Descentralizadas de los Gob. Regionales y Gob. Locales, los créditos se determinan mediante Decreto Supremo. (MEF, 2024)



#### **2.3.24 Avance físico**

Se entiende por estado que facilita medir el nivel de satisfacción en las Metas Presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las municipalidades gobiernos regionales y nacionales, en un período específico. (MEF, 2024)

#### **2.3.25 Cadena de gasto**

Trata de la serie de caracteres presentados y organizados numéricamente que muestra las diferentes categorías de la estructuración funcionalista programática y las categorías de gasto de las carpetas Presupuestarias del egreso. (MEF, 2024)

#### **2.3.26 Cadena De ingreso**

Trata de la serie de caracteres presentados y organizados numéricamente que muestra las diferentes categorías de las carpetas Presupuestarias del ingreso (MEF, 2024).

#### **2.3.27 Calendario De compromiso institucional**

Actividad de gestión de la programación mensual para garantizar el cumplimiento de las obligaciones comprometidas y devengadas, en función de la recepción de los ingresos que financian dichas obligaciones. (MEF, 2024)

#### **2.3.28 Crédito suplementario**

Se entiende por el aumento presupuestario que adiciona el crédito presupuestario autorizado a la municipalidad, derivado de recursos



adicionales en comparación con los importes previamente autorizados en el presupuesto de la entidad.

### **2.3.29 Crédito Presupuestario**

Asignación de medios establecido en los valores del ámbito Público, con el fin de que las instituciones públicas realicen gastos. Tiene un carácter restrictivo y representa el límite máximo de gasto autorizado para cada entidad, de acuerdo con las asignaciones específicas de gasto detalladas en los presupuestos, para cumplir con los objetivos aprobados. (MEF, 2024)

### **2.3.30 Formulación Presupuestaria**

Etapa del proceso presupuestal en la que las municipalidades establecen su organización del Presupuesto de la institución, alineada con la dirección objetiva de la Institución; eligen las Metas del Presupuesto expuestas en la fase de programa; y determinar el circuito de gasto, los importes que se destinan a al compromiso de gastos (créditos presupuestarios) y las fuentes de financiamiento correspondientes. (MEF, 2024).

### **2.3.31 Fuentes De financiamiento**

Categorización presupuestal de los bienes del estado; destinado, diseñado para organizar los ingresos según los factores para cada tipo de recurso. el categorizador de proveedores de recursos establece su definición correspondiente a cada periodo fiscal. (MEF, 2024)



### **2.3.32 Gasto devengado**

Reconocer a una obligación de pago que se origina por un gasto previamente comprometido y registrado. Se debe formalizar mediante la aprobación del área correspondiente en la unidad operativa, por ende, valida la recepción satisfactoriamente los productos y prestación de los servicios solicitados, y se registra con base a una documentación de respaldo correspondiente. (MEF, 2024)

### **2.3.33 Ingresos Corrientes**

Recursos periódicos que no generan cambios inmediatos en la base del patrimonio de la institución. Incluyen los recursos generados por tributos, multas, comercialización de bienes, ofrecimiento de servicios, ingresos obtenidos de los inmuebles, y otros ingresos recurrentes. (MEF, 2024)

### **2.3.34 Modificaciones presupuestarias**

Se entiende por modificaciones en los créditos presupuestarios pueden implicar cambios en los importes tanto en el nivel de la institución y, cuando corresponda, a etapa funcional. Las variaciones presupuestales podrían afectar la estructura en función debido a la anulación o generación de nuevas metas presupuestales. (MEF, 2024)

### **2.3.35 Recursos públicos**

Bienes del gobierno peruano relacionados con su función y características, que se utilizan para la financiación de las salidas pecuniarias de los presupuestos anuales y se agrupan según las fuentes de financiamiento. (MEF, 2024)



### **2.3.36 Unidad ejecutora.**

Representa el nivel descentralizado u operativo dentro de las entidades públicas. Una Unidad Ejecutora tiene un grado de desconcentración administrativa que le permite: determinar y recaudar ingresos; asumir compromisos, devengar gastos y autorizar pagos conforme a la legislación vigente; registrar la información generada por sus acciones y operaciones; reportar el avance y/o cumplimiento de metas; recibir y ejecutar desembolsos provenientes de operaciones de endeudamiento; y/o encargarse de emitir y/o colocar obligaciones de deuda. (DECRETO LEGISLATIVO 1440, 2018)



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.

Esta tesis tuvo de centro de estudio a la Municipalidad Distrital de Chucuito, Provincia de Puno, Región de Puno.

#### 3.2 PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO

La investigación comenzó el año 2021, con la recolección de información que se extendió hasta diciembre. Posteriormente, se procesaron los datos obtenidos para generar las interpretaciones a través de las tablas y figuras correspondientes.

#### 3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

se aplicó el análisis documental, como el informe de ejecución presupuestal del año 2021, proporcionado por el portal de transparencia del MEF-consulta amigable. Esta técnica facilitó el análisis comparativo práctico durante la etapa de implementación y análisis del presupuesto de la entidad bajo estudio.

#### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

##### 3.4.1 Población

La población corresponde a la Municipalidad Distrital de Chucuito, ubicada en la provincia de Puno, departamento de Puno, y se enfoca en la ejecución de ingresos y gastos (PIA, PIM y la ejecución presupuestal del año 2021).



### 3.4.2 Muestra

La muestra fue proporcionada por la información de ejecución de ingresos y egresos de la Municipalidad Distrital de Chucuito, ubicada en la Provincia de Puno, Región de Puno, durante el periodo 2021.

## 3.5 DISEÑO ESTADISTICO

Se empleó una investigación de tipo descriptivo, los estudios descriptivos tienen como objetivo detallar las cualidades, atributos y perfiles de individuos, colectivos, procesos, objetos u otros fenómenos bajo análisis. Por su parte, la investigación explicativa busca identificar las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se investigan (Hernández, 2018).

En este estudio es no experimental, las variables independientes no se manipulan ni se alteran. Lo que buscó es identificar la coincidencia entre las variables independientes con la dependiente. se analizó y estudio las situaciones, incidentes que se muestran en la realidad. Es decir, se observó situaciones ya existentes de causa y efecto, para luego analizarlo.

### 3.5.1 Métodos de investigación

**Deductivo:** De tal manera que para este trabajo se utilizó datos del periodo 2021, analizando el presupuesto institucional de apertura y el presupuesto institucional modificado.



### **3.5.2 Nivel de investigación**

Descriptivo porque, se utilizó distintas técnicas e instrumentos para la recolección de datos, analítica porque se estudió la información suministrada por la dicha entidad relacionada con la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.

### **3.5.3 Enfoque de la investigación**

Para llevar a cabo la investigación, se adoptó un enfoque cuantitativo, el enfoque cuantitativo se caracteriza por basarse en estudios previos, los cuales sirven como fundamento para la nueva investigación; y en esta oportunidad se analiza la ejecución presupuestal con datos numéricos. Implico la recolección de datos cuantificables

## **3.6 TECNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

Hernández et al (2014) precisaron que, “son un conjunto de técnicas y procedimientos que el investigador utiliza para recoger información en base a sus necesidades”

Para este estudio se utilizó una técnica de análisis documental y un instrumento de guía de análisis documental.

## **3.7 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Según Cordova (2020), "la calidad de una investigación depende en gran medida de la calidad de los instrumentos y técnicas utilizados por el investigador." Se aplicó una metodología estadística para el análisis de los datos que incluyó el uso de cuadros estadísticos, descriptivos. Este proceso consistió en analizar, tabular y expresar porcentualmente los resultados, lo cual facilitó la posterior interpretación de los datos.

Las metodologías y valores de variables utilizados fueron centradas en los importes del presupuesto, pues permitió evaluar los estándares de eficacia durante los años de análisis del presupuesto.

### 3.7.1 Medición de la eficacia en la ejecución de ingresos y gastos

Los procedimientos que se realizaron para el análisis de la gestión presupuestaria autorizaron valorar la eficacia de la entidad en el manejo de recursos financieros, así pues, en el cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo 2021.

Para evaluar la ejecución presupuestaria de la entidad en estudio, se utilizó el presente medidor presupuestario:

Medidor de Eficacia: Este medidor cuantifica el avance en la ejecución de los ingresos y egresos, así como el nivel que se tiene que cumplir en las metas del pliego en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Este análisis permitió determinar el grado de eficiencia en la utilización de los recursos asignados y el cumplimiento de los objetivos previstos.

#### Tabla 1

*Escala de Calificación del Nivel de Desempeño de Eficacia según el MEF*

RANGO	CALIFICACION
1.00-0.95	MUY BUENO
0.94-0.90	BUENO
0.89-0.85	REGULAR
0.84-0.00	DEFICIENTE

Fuente: Directiva 005-2012-EF/50.01.

Medidor de eficacia del ingreso (IEI)



$IEI (PIM) = \text{Importe de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos} / \text{Importe del PIM}$

Medidor de eficacia del gasto (IEG)

$IEG (PIM) = \text{Importe de la Ejecución Presupuestaria de Gastos} / \text{Importe del PIM.}$



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 RESULTADOS

##### 4.1.1 Objetivo específico N° 1

Evaluación el Proceso de Ejecución de Ingresos y su influencia en el cumplimiento de Metas y Objetivos Institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito.

Como primer punto el objetivo específico de investigación 1, evidencia el impacto de la Ejecución de ingresos en el cumplimiento de Objetivos Institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, se utilizó el análisis documental como método de recolección de datos de la siguiente manera:

**Tabla 2**

*Ejecución presupuestal de ingreso de acuerdo a rubro*

RUBRO	PIM	RECAUDADO	%
07: Fondo de compensación municipal	2,385,854.00	2,404,154.00	101
08: Impuestos municipales	45,130.00	45,126.00	100
09: Recursos directamente recaudados	172,856.00	163,369.00	95
13: Donaciones y transferencias	98,441.00	91,382.00	93
18: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	630,592.00	653,625.00	104
19: Recursos por operaciones oficiales de crédito	250,535.00	247,610.00	99
<b>TOTAL</b>	<b>3,583,408.00</b>	<b>3,605,266.00</b>	<b>101</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



La Tabla 2 , da a conocer la Evaluación de la gestión presupuestaria según fuente de financiamiento por rubro de la Municipalidad Distrital de Chucuito año 2021, de los cuales observamos que el Presupuesto previsto según el presupuesto Institucional Modificado es de S/ 3,583,408.00 y se ejecutó en Ingresos el importe de S/3,605,267.00, y su medidor de nivel de eficacia fue de 1.00, pues nos muestra que se ejecutó la recaudación de fondos de manera íntegra frente al PIM para el periodo 2021, que provienen de las fuentes de financiamiento de ingresos:

07 Fondos de compensación municipal: Según la tabla 2, lo previsto en ingresos fue de S/ 2,385,854.00, y la ejecución presupuestaria alcanzó la cifra, S/ 12,404,154.00 que representa 101% de lo estimado en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que resulta que hay una diferencia positiva de 1% mayor a la estimada.

08 Impuestos Municipales: Según la tabla 2, lo previsto en ingresos fue de S/ 45,130.00, y la ejecución presupuestaria alcanzó la cifra, S/ 45,126.00 que representa 100% de lo estimado en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

09 Recursos directamente recaudados: Según la tabla 2, lo previsto en ingresos fue de S/ 172,856.00, y la ejecución presupuestaria alcanzó la cifra, S/ 163,369.00 que representa 95% de lo estimado en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que resulta que hay una diferencia negativa de 5% menor a la estimada.

13 Donaciones y transferencias: Según la tabla 2, lo previsto en ingresos fue de S/ 98,441.00, y la ejecución presupuestaria alcanzó la cifra, S/ 91,382.00

que representa 93% de lo estimado en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que resulta que hay una diferencia negativa de 7% menor a la estimada.

18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones: Según la tabla 2, lo previsto en ingresos fue de S/ 630,592.00, y la ejecución presupuestaria alcanzó la cifra, S/ 653,625.00 que representa 104% de lo estimado en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que resulta que hay una diferencia positiva de 4% mayor a la estimada.

19: Recursos por operaciones oficiales de crédito: Según la tabla 2, lo previsto en ingresos fue de S/ 250,535.00, y la ejecución presupuestaria alcanzó la cifra, S/ 247,610.00 que representa 99% de lo estimado en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que resulta que hay una diferencia negativa de 1% menor a la estimada.

Por ende, de acuerdo a la tabla 2 la ejecución de ingresos según rubro fue de 101%, ejecución positiva presupuestal.

### Tabla 3

#### *Determinación del nivel de eficacia en ingresos periodo 2021*

Rubro	PIM	Recaudado	%
<b>07: Fondo de compensación municipal</b>	2,385,854.00	2,404,154.00	1.01
Donaciones y transferencias	2,351,711.00	2,368,369.00	1.01
Rentas a la propiedad	360.00	2,003.00	5.56
saldos de balance	33,783.00	33,783.00	1.00
<b>08: Impuestos municipales</b>	45,130.00	45,126.00	1.00
Impuestos y contribuciones obligatorias	23,263.00	45,034.00	1.94
Rentas a la propiedad	40.00	93.00	2.33
saldos de balance	21,827.00	0.00	-



Rubro	PIM	Recaudado	%
<b>09: Recursos directamente recaudados</b>	172,856.00	163,369.00	0.95
Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	149380.00	145355.00	0.97
otros ingresos	40.00	65.00	1.63
salDOS de balance	23,436.00	17,949.00	0.77
<b>13: Donaciones y transferencias</b>	98,441.00	91,382.00	0.93
Donaciones y transferencias	95,694.00	92,165.00	0.96
salDOS de balance	2747.00	-783.00	-0.29
<b>18: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones</b>	630,592.00	653,625.00	1.04
Donaciones y transferencias	513,895.00	536,634.00	1.04
Otros ingresos	210.00	504.00	2.40
salDOS de balance	116,487.00	116,486.00	1.00
<b>19: Recursos por operaciones oficiales de crédito</b>	250,535.00	247,610.00	0.99
Endeudamiento interno	250,535.00	246,410.00	0.98
salDOS de balance	0.00	1200.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,583,408.00</b>	<b>36,05,266.00</b>	<b>1.01</b>

Fuente: Ministerio de economía y Finanzas

En relación a la tabla 3 y según el medidor de eficacia que está en la tabla 1 se muestra lo siguiente:

07: Fondo de compensación municipal: la programación presupuestal según el PIM fue de S/. 2,385,854.00, mientras que la ejecución alcanzó los S/. 2,404,154.00, lo que resultó en un indicador de eficacia de 1.01, clasificándose en el rango de "muy bueno".

08 Impuestos Municipales: la programación presupuestal según el PIM fue de S/. 45,130.00, mientras que la ejecución alcanzó los S/. 4,126.00, lo que



resultó en un indicador de eficacia de 1.00, clasificándose en el rango de "muy bueno".

09 Recursos directamente recaudados: la programación presupuestal según el PIM fue de S/. 172,856.00, mientras que la ejecución alcanzó los S/. 163,369.00, lo que resultó en un indicador de eficacia de 0.95, clasificándose en el rango de "muy bueno".

13 Donaciones y transferencias: la programación presupuestal según el PIM fue de S/. 98,441.00, mientras que la ejecución alcanzó los S/. 91,382.00, lo que resultó en un indicador de eficacia de 0.93, clasificándose en el rango de "bueno".

18: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones: la programación presupuestal según el PIM fue de S/. 630,592.00, mientras que la ejecución alcanzó los S/. 653,625.00, lo que resultó en un indicador de eficacia de 1.04, clasificándose en el rango de "muy bueno".

19: Recursos por operaciones oficiales de crédito: la programación presupuestal según el PIM fue de S/. 250,535.00, mientras que la ejecución alcanzó los S/. 247,610.00, lo que resultó en un indicador de eficacia de 0.99, clasificándose en el rango de "muy bueno".

Por ende, de acuerdo a la tabla 3 la ejecución de ingresos según rubro fue de 1.01, ejecución positiva presupuestal.

#### 4.1.2 Objetivo específico N°2

Analizar la incidencia de la ejecución presupuestaria de gasto en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021.

**Tabla 4**

*Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento periodo 2021*

<b>Gasto por fuente de financiamiento</b>	<b>Programado</b>	<b>%</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Avance %</b>	<b>Indicador de Eficacia</b>
1. Recursos ordinarios	333,498.00	8.51	325,763.00	97.70	0.97
2. Recursos Directamente Recaudado	172,856.00	4.41	133,169.00	77.00	0.77
3. Recursos Operaciones Oficiales De Crédito	250,535.00	6.39	245,613.00	98.00	0.98
4. Donaciones y transferencias	98,441.00	2.51	92,165.00	93.61	0.93
5. Recursos determinados	3,061,576.00	78.16	2,923,426.00	95.48	0.95
Total	3,916,906.00	100	3,720,136.00	94.97	0.94

Fuente: Portal de transparencia MEF

Interpretación:

La Tabla 3 muestran el análisis de la ejecución presupuestaria, considerando los medidores de eficacia y los objetivos de gastos del año 2021 de la Municipalidad Distrital de Chucuito. Se puede apreciar que el presupuesto de gastos previsto según el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 3,916,906.00, mientras que la ejecución presupuestaria alcanzó S/ 3,720,136.00, lo que resulta en un indicador de eficacia de 0.94. Este valor refleja una ejecución eficiente de los gastos y el cumplimiento de las metas presupuestarias en



comparación con el PIM para el periodo 2021. Estos resultados provienen de las siguientes fuentes de financiamiento de los gastos:

01 Recursos Ordinarios: La planificación de gastos para RO fue de S/ 333,498.00, con una ejecución presupuestaria de S/ 325,763.00, obteniendo un indicador de eficacia de 0.97 frente al PIM. Esto indica una ejecución adecuada de los gastos conforme al PIM, lo que significa que se cumplieron con las metas presupuestarias previstas.

02 Recursos Directamente Recaudados: La planificación de gastos para los RDR fue de S/ 172,856.00, pero la ejecución alcanzó solo S/ 133,169.00, resultando en un indicador de eficacia de 0.77 frente al PIM. Esto refleja un nivel deficiente de ejecución de los gastos con respecto al PIM, da entender que no se concretaron las metas presupuestarias planificadas. Como se puede visualizar este rubro tiene menos ejecución presupuestal y según su función están dirigidos a vivienda y desarrollo urbano, protección social y cultura, deporte.

03 Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito: La planificación de gastos fue de S/ 250,535.00, pero la ejecución alcanzó solo S/ 245,613.00, resultando en un indicador de eficacia de 0.98 frente al PIM. Esto refleja un nivel eficiente de ejecución de los gastos con respecto al PIM, se entiende que se cumplieron las metas presupuestarias planificadas.

04 Donaciones y Transferencias: La planificación de los gastos para donaciones y transferencias fue de S/ 98,441.00, pero la ejecución presupuestaria alcanzó solo S/ 92,165.00, resultando en un indicador de eficacia de 0.93 en relación con el PIM. Este bajo indicador refleja una ejecución buena de los



gastos con respecto al PIM, se entiende que se lograron las metas presupuestarias previstas.

05 Recursos Determinados: La planificación de los gastos para Recursos Determinados fue de S/ 3,061,576.00 según el presupuesto modificado, con una ejecución presupuestaria de S/ 3,720,136.00, obteniendo un indicador de eficacia de 0.94 frente al PIM. Esto refleja una ejecución eficiente de los gastos respecto al presupuesto institucional modificado, se entiende que se alcanzaron completamente las metas presupuestarias planificadas.

**Tabla 5**

*Ejecución de gasto según tipo de gasto periodo 2021*

<b>GASTO SEGÚN TIPO DE GASTO</b>	<b>PPTO ASIGNADO</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>%</b>
<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>13.69</b>	<b>536,303</b>	<b>496,400</b>	<b>93</b>
Retribuciones y complementos en efectivo	12.67	496101	461142	93
Contribuciones a la seguridad social	1.03	40202	35257	88
<b>PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>4.21</b>	<b>164,711</b>	<b>161,380</b>	<b>98</b>
Pensiones	0.02	625	625	100
Prestaciones y asistencia social	4.19	164086	160755	98
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>36.23</b>	<b>1,419,272</b>	<b>1,328,370</b>	<b>94</b>
Alimentos y bebidas	0.64	25220	19091	78
Vestuarios y textiles	0.41	16009	15180	95
Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	2.21	86506	84616	98
Materiales y útiles	1.16	45587	41708	92
Repuestos y accesorios	0.62	24148	21791	90
Suministros médicos	0.24	9265	9214	100
Materiales y útiles de enseñanza	0.00	0	0	0
Suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario	0.05	1770	1770	100
Suministros para mantenimiento y reparación	0.00	0	0	0
Compra de otros bienes	4.65	182071	166270	92



<b>GASTO SEGÚN TIPO DE GASTO</b>	<b>PPTO ASIGNADO</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>%</b>
Viajes	0.65	25502	24884	98
Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	0.70	27502	26571	97
Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	0.15	5776	5776	100
Alquileres de muebles e inmuebles	0.81	31790	31750	100
Servicios administrativos, financieros y de seguros	0.18	7072	1308	19
Servicios profesionales y técnicos	13.49	528407	484728	92
Contrato administrativo de servicios	3.02	118256	111483	94
Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad	7.26	284391	282229	100
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.52</b>	<b>216,240</b>	<b>213,780</b>	<b>99</b>
Donaciones y transferencias corrientes	5.52	216240	213780	99
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>0.60</b>	<b>23,312</b>	<b>5382</b>	<b>23</b>
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	0	0	0
Subvenciones a personas naturales	0.27	10700	700	7
Pago de impuestos, derechos administrativos y multas gubernamentales	0.32	12612	4682	37
<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>39.75</b>	<b>1,557,068</b>	<b>1,514,824</b>	<b>97</b>
Construcción de edificios y estructuras	34.93	1368254	1347819	99
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	0.84	32849	27440	84
Inversiones intangibles	2.46	96216	95205	99
Otros gastos de activos no financieros	1.53	59749	44360	74
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>3916906</b>	<b>3720136</b>	<b>95</b>

Fuente: Portal de Transparencia-MEF

En relación con la Tabla 5, se presenta la programación presupuestaria de los gastos, desglosada por categoría genérica, junto con su ejecución correspondiente y el porcentaje de ejecución, cuyos componentes son:



Personal y Obligaciones sociales: En este rubro, la programación presupuestaria según el PIM fue de S/. 536,303.00, y la ejecución alcanzó los S/. 496,400.00, que representa el 93% y el 7 % que no se logró ejecutar.

Pensiones y otras prestaciones sociales: En este rubro, la programación presupuestaria según el PIM fue de S/. 164,711.00, y la ejecución alcanzó los S/. 161,380.00, que representa el 98% y el 2 % que no se logró ejecutar.

Bienes y servicios: En este rubro, la programación presupuestaria según el PIM fue de S/. 1,419,272.00, y la ejecución alcanzó los S/. 1,328,370.00, que representa el 94% y el 6 % que no se logró ejecutar.

Donaciones y transferencias: En este rubro, la programación presupuestaria según el PIM fue de S/. 216,240.00, y la ejecución alcanzó los S/. 213,780.00, que representa el 99% y el 1 % que no se logró ejecutar.

Otros gastos: En este rubro, la programación presupuestaria según el PIM fue de S/. 23,312.00, y la ejecución alcanzó los S/. 5,382.00, que representa el 23% y el 77 % que no se logró ejecutar.

Adquisición de activos no financieros: En este rubro, la programación presupuestaria según el PIM fue de S/. 1,557,068.00, y la ejecución alcanzó los S/. 1,514,824.00, que representa el 97% y el 3 % que no se logró ejecutar

### **Tabla 6**

*Determinación del nivel de eficacia de los gastos según categoría presupuestal, periodo 2021*

<b>CATEGORIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	68051	66004	0.97



CATEGORIA	PIM	EJECUTADO	INDICADOR DE EFICACIA
REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	33557	33557	1.00
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	73113	68836	0.94
MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	6675	6673	1.00
MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	7686	7686	1.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8566	8566	1.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	0	0.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	125881	119180	0.95
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	0	0.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	195460	194618	1.00
MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	31060	31060	1.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	245529	231221	0.94
REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	575041	572422	1.00
ACCIONES CENTRALES	1127217	1028102	0.91
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1419070	1352209	0.95
TOTAL	3916906	3720134	0.95

Fuente: Portal de transparencia MEF

En relación con la Tabla 6, se muestra el indicador de eficacia basado en el PIM de aplicación anual, en función de la ejecución presupuestal de proyectos según su categoría presupuestal. La calificación del indicador de eficacia se realizó conforme al rango indicado en la Tabla 1.

Calificación del indicador de eficacia como MUY BUENO: La categoría presupuestal que logró esta calificación fue la de reducción de delitos y faltas que afecten a la seguridad ciudadana, mejora de la sanidad animal, mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal, reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, programa nacional de saneamiento rural, incremento

de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana, mejora de la competitividad de destinos turísticos, reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.

Calificación del indicador de eficacia como BUENO: La categoría presupuestal que logró esta calificación fue la gestión integral de residuos sólidos, reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.

Calificación del indicador de eficacia como DEFICIENTE: La categoría presupuestal que logró esta calificación fue el Programa nacional de saneamiento urbano y Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.

**Tabla 7**

*Ejecución presupuestal de metas por función 2021*

<b>METAS</b>	<b>PPTO %</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>Ejecución %</b>
<b>PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA</b>	<b>39.71</b>	<b>1,555,502</b>	<b>1,442,152</b>	<b>93</b>
Estudios de pre-inversion	0.12	4747.00	2000.00	42
Mejoramiento del salón de usos múltiples en la comunidad de Luquina chico, distrito de Chucuito - puno - puno	0.94	37001.00	35005.00	95
Mejoramiento del salón de usos múltiples de la comunidad de san José de Pucani, distrito de Chucuito - Puno - Puno	0.82	32001.00	32001.00	100
Planeamiento y presupuesto	0.16	6130.00	4436.00	100
Conducción y orientación superior	4.57	179025.00	172682.00	97
Gestión administrativa	24.05	942062.00	850985.00	90
Conducción y manejo de los registros civiles	0.78	30693.00	26188.00	85
Mantenimiento de equipo mecánico	2.14	83926.00	81446.00	97
Mantenimiento de infraestructura pública	0.51	19897.00	19850.00	100
Transferencias de recursos a los centros poblados	5.52	216240.00	213780.00	98.9
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica	0.10	3780.00	3780.00	100
<b>ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD</b>	<b>1.08</b>	<b>42123.00</b>	<b>42123.00</b>	<b>100</b>
Patrullaje por sector	0.86	33557.00	33557.00	100
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	0.22	8566.00	8566.00	100
<b>TRABAJO</b>	<b>6.45</b>	<b>252815.00</b>	<b>241968.00</b>	<b>96</b>
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica	6.45	252815.00	241968.00	96
<b>TURISMO</b>	<b>0.79</b>	<b>31060.00</b>	<b>31060.00</b>	<b>100</b>



METAS	PPTO %	PIM	EJECUTADO	Ejecución %
Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva	0.79	31060.00	31060.00	100
<b>AGROPECUARIA</b>	<b>2.76</b>	<b>108077.00</b>	<b>107064.00</b>	<b>99</b>
Fortalecimiento de la producción de lácteos en las zonas lago, carretera y altura, distrito de chucuito - Puno - Puno	0.06	2,500.00	2,500.00	100
Mejoramiento de las capacidades en el proceso de transformación y comercialización de derivados pecuarios en el distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	2.39	93716.00	92705.00	99
Control y/o erradicación de plagas prioritizadas	0.20	7686.00	7686.00	100
Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales	0.11	4175.00	4173.00	100
<b>TRANSPORTE</b>	<b>21.53</b>	<b>843,307.00</b>	<b>816,215.00</b>	<b>97</b>
Construcción de pistas y veredas	0.00	0.00	0.00	0
Construcción de vías urbanas	0.00	0.00	0.00	0
Mejoramiento de la infraestructura vial urbana en el jirón muelle (cuadras 1 al 6) y jirón comercio (cuadras 4, 5 y 6), de la localidad de Chucuito, distrito de Chucuito - Puno - Puno	1.19	46500.00	43883.00	94
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el jr. trucos del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	13.49	528541.00	528539.00	100
Creación de la trocha carrozable tramo i cp. huayrapata - com. aricura, tramo ii cp. huayrapata - cp. tacasaya distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	1.41	55267.00	55267.00	100
Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones santa barbara cuadra 2 al 9, comercio cuadra 1 y 2, glorieta, pomata, alto de la luna, ramón castilla, Manuel prado cuadra 1 al 6, sandia cuadra 7 y 8 del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	0.33	13002.00	3860.00	30
Mejoramiento y ampliación trocha carrozable com. raya - com. cusipata - sector barco - ciudad de Chucuito del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	3.89	152510.00	138995.00	91
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en el jr. mariscal ramón castilla cuadra 3 del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	0.56	22074.00	21281.00	96
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en el jr. sandia cuadra 7 y jr. piscicultura del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	0.26	10000.00	10000.00	100
Camino vecinal con mantenimiento vial	0.14	5678.00	5678.00	100
Red de caminos vecinales con adecuadas condiciones de calidad y servicio	0.25	9735.00	8711.00	90
<b>AMBIENTE</b>	<b>1.99</b>	<b>77763</b>	<b>73486.00</b>	<b>95</b>



<b>METAS</b>	<b>PPTO %</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>Ejecución %</b>
Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	1.87	73113.00	68836.00	94
Mantenimiento de parques y jardines	0.12	4650.00	4650.00	100
<b>SANEAMIENTO</b>	<b>3.21</b>	<b>125,881</b>	<b>119,180.00</b>	<b>95</b>
Ampliación del sistema de agua potable para la comunidad de Karana, distrito de Chucuito - Puno - Puno	0.80	31382.00	31382.00	100
Ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado de la localidad de Chucuito, distrito de Chucuito - Puno - Puno	0.00	0.00	0.00	0
Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en la comunidad de chinchera, distrito de Chucuito - Puno - Puno	0.09	3500.00	0.00	0
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas en los sectores de callanca, vallecito, aricura y huayrapata del centro poblado de huayrapata, distrito de Chucuito - Puno - Puno	0.00	0.00	0.00	0
Renovación de reservorio y cámara de válvulas; en el sistema de agua potable tiqui parqui en la localidad yocata, distrito de Chucuito, provincia Puno, departamento Puno	1.16	45275.00	45120.00	100
Hogares rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad y sostenibles	1.17	45724.00	42678.00	93
<b>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</b>	<b>0.33</b>	<b>13,095</b>	<b>13,095</b>	<b>100</b>
Planeamiento urbano	0.33	13095.00	13095.00	100
<b>SALUD</b>	<b>1.96</b>	<b>76894</b>	<b>73315.00</b>	<b>95</b>
Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	1.74	68051.00	66004.00	97
prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	0.23	8843.00	7311.00	83
<b>CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>13.38</b>	<b>524109</b>	<b>501328.00</b>	<b>96</b>
Creación de losa deportiva de grass sintético en la comunidad de Potojani grande, distrito de Chucuito - Puno - Puno	2.31	90654.00	90652.00	100
Mejoramiento del espacio deportivo de la comunidad de chinchera del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	6.42	251572.00	250227.00	100
Creación del espacio deportivo en el cp tacasaya del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno	2.65	103977.00	103966.00	100
Población objetivo accede a masificación deportiva	0.02	829.00	0.00	0
Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	1.97	77077.00	56483.00	73
<b>EDUCACION</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos en la institución educativa secundaria Emilio romero padilla de la localidad de Chucuito, distrito de Chucuito - Puno - Puno	0.00	0.00	0.00	0



<b>METAS</b>	<b>PPTO %</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>Ejecución %</b>
<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>6.59</b>	<b>258110</b>	<b>250981</b>	<b>97</b>
Apoyo a la persona adulta mayor	0.21	8130	8130	100
Apoyo al ciudadano con discapacidad	0.31	12000	12000	100
Apoyo comunal	0.88	34500	28534	83
Defensa municipal al niño y al adolescente	0.27	10455	10455	100
Programa del vaso de leche	4.17	163195	163032	100
Sistema de focalización de hogares - Sisfoh	0.76	29830	28830	97
<b>PREVISION SOCIAL</b>	<b>0.21</b>	<b>8170</b>	<b>8170</b>	<b>100</b>
Obligaciones previsionales	0.21	8170	8170	100
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>3,916,906</b>	<b>3,720,136</b>	<b>95</b>

Fuente: Portal de Transparencia-MEF

- **Objetivo en el desarrollo social**

- **En salud**

Objetivo Estratégico 01: Mejorar los servicios de salud integral de los centros de salud del distrito de Chucuito

No se tuvo ningún proyecto para este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 02: Erradicar la anemia y desnutrición infantil en la población vulnerable del Distrito de Chucuito

Proyecto 3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.

Se contó con un importe de S/ 68,051.00 y se ejecutó S/ 66,004.00 se tuvo como avance presupuestal 97% lo cual se considera una ejecución eficiente respecto a este objetivo institucional.

Objetivo Estratégico 03: Adoptar medidas para la seguridad sanitaria de la población del distrito de Chucuito en relación a enfermedades virales como el COVID 19.



Proyecto 5006269: Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus

Se contó con un importe de S/ 8,843.00 y se ejecutó S/ 7,311.00 se tuvo como avance presupuestal 82.7% lo cual se considera una ejecución deficiente respecto a este objetivo institucional.

- **En educación**

Objetivo Estratégico 04: Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Chucuito

Proyecto 2281444: Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos en la institución educativa secundaria Emilio Romero padilla de la localidad de Chucuito, distrito de Chucuito - Puno – Puno

Con un presupuesto de 0 soles, ejecución 0 soles, se considera que no se cumplió con el objetivo institucional.

• **OBJETIVO DESARROLLO ECONOMICO**

Objetivo Estratégico 05: Aumentar la capacidad instalada del piso forrajero

No se tuvo ningún proyecto para este objetivo institucional.

Objetivo Estratégico 06 Población fortalecida con capacidad emprendedora.

Proyecto 5006373: Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica



Se contó con un importe de S/ 256,595.00 y se ejecutó S/ 245,748.00 se tuvo como avance presupuestal 95.8% lo cual se considera una ejecución eficiente respecto a este objetivo institucional.

Objetivo Estratégico 07: Mejoramiento de plantas de procesamiento de lácteos con capacidad de respuesta a la demanda de los productores.

Proyecto Fortalecimiento de la producción de lácteos en las zonas lago, carretera y altura, distrito de chucuito - Puno – Puno

Se contó con una programación de S/ 2500.00 y se ejecutó S/ 2500.00 se tuvo como avance presupuestal 100% lo cual se considera una ejecución eficiente respecto a este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 08 Productores fortalecidos en la producción Acuícola debidamente formalizados y competitivos.

No se tuvo ningún proyecto para este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 09: Incrementar la actividad turística competitiva y articulada a corredores nacionales e internacionales.

Proyecto Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva

Se contó con una programación de S/ 31060.00 y se ejecutó S/ 31060.00 se tuvo como avance presupuestal 100% lo cual se considera una ejecución eficiente respecto a este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 10: Actividad de la gastronomía competitiva y sostenible con enfoque territorial.



No se tuvo ningún proyecto para este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 11: Desarrollar mecanismos para la promoción, comercialización e inserción al mercado de la artesanía local de calidad.

No se tuvo ningún proyecto para este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 12: Promover la Gestión Ambiental en el Distrito.

Proyecto Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente y el proyecto mantenimiento de parques y jardines, el primero se ejecutó de manera buena al 94% y el segundo de manera muy buena al 100%

- **OBJETIVO DE DESARROLLO TERRITORIAL**

Objetivo Estratégico 13: Ampliar la articulación de vías y de conectividad en el distrito de Chucuito

Proyecto 2494422: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el jr. trucos del distrito de Chucuito - provincia de Puno - Región de Puno.

Se contó con un importe de S/ 528,541.00 y se ejecutó S/ 528,539.00 se tuvo como avance presupuestal 100%.

Proyecto 2503827: Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones santa barbara cuadra 2 al 9, comercio cuadra 1 y 2, glorieta, Pomata, alto de la luna, ramón castilla, Manuel prado cuadra 1 al 6, sandia cuadra 7 y 8 del distrito de Chucuito - provincia de Puno - Región de Puno



Se contó con un importe de S/ 13,002.00 y se ejecutó S/ 3,860.00 se tuvo como avance presupuestal 29.7%, estando deficiente la ejecución del proyecto.

Proyecto 2526996: Mejoramiento y ampliación trocha carrozable com. raya - com. cusipata - sector barco - ciudad de Chucuito del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno.

Se contó con un importe de S/ 152,510.00 y se ejecutó S/ 138,995.00 se tuvo como avance presupuestal 91.1%, estando optimo la ejecución del proyecto.

En consecuencia, teniendo un porcentaje del 21.53% de todo el presupuesto de gasto, se programó S/. 843,307.00 con una ejecución S/. 816,215.00, que significa el 97%, por lo tanto, se considera muy bueno el cumplimiento de este objetivo.

Objetivo estratégico 14 Abastecer a la población de servicios de agua y saneamiento a la población del distrito.

Proyecto 2204402: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado de la localidad de Chucuito, distrito de Chucuito - Puno – Puno

Proyecto 2283280: Mejora del servicio de agua potable y saneamiento en la comunidad de chinchera, distrito de Chucuito - Puno - Puno

Se tuvo un presupuesto de S/ 0.00 y se ejecutó S/ 0.00, estando deficiente la ejecución del proyecto.

Proyecto 2286516: Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas en los sectores de callanca, vallecito,



aricura y huayrapata del centro poblado de huayrapata, distrito de Chucuito -  
Puno - Puno

Se tuvo un presupuesto de S/ 0.00 y se ejecutó S/ 0.00, estando deficiente  
la ejecución del proyecto

En consecuencia, no se cumplió con el objetivo institucional, no se dan  
prioridad a los servicios de agua y saneamiento potable al servicio de la  
población del distrito.

- **Objetivo de desarrollo institucional**

Objetivo estratégico 15 Fortalecer la gestión institucional con valores  
éticos y liderazgo

Proyecto 5000003: Gestión administrativa

Se contó con un importe de S/ 942,062.00 y se ejecutó S/ 850,985.00,  
con una ejecución porcentual de 90.4%, estando eficiente la ejecución del  
proyecto.

Proyecto 5000002: Conducción y orientación superior

Se contó con un importe de S/ 179,025.00 y se ejecutó S/ 172,682.00,  
con una ejecución porcentual de 96.7%, estando eficiente la ejecución del  
proyecto.

Por lo tanto, se cumplió este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 16: Disminuir los índices de seguridad ciudadana en  
el distrito



Con los proyectos Patrullaje por sector, capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres con un presupuesto de 42123 soles que se ejecutó al 100% se cumplió con este objetivo institucional

Objetivo estratégico 17 Promover la inclusión activa de aquellas personas que se encuentran en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

Proyecto 5001059: Programa del vaso de leche

Se contó con un importe de S/ 163195.00 y se ejecutó S/ 163062.00, con una ejecución porcentual de 99.9%, estando eficiente la ejecución del proyecto.

Por lo tanto, se cumplió con éxito este objetivo institucional.

Objetivo estratégico 18: Garantizar condiciones adecuadas de infraestructura y ambiente para la recreación y desarrollo social

Proyecto 2507069: Mejoramiento del espacio deportivo de la comunidad de chinchera del distrito de chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno

Se tuvo un presupuesto de S/ 251,572.00 y se ejecutó S/ 250227.00, con una ejecución porcentual de 99.9%, estando eficiente la ejecución del proyecto.

Proyecto 2510495: Creación del espacio deportivo en el cp. Tacasaya del distrito de Chucuito - provincia de Puno - departamento de Puno

Se tuvo un presupuesto de S/. 103,977.00 y se ejecutó S/ 193966.00, con una ejecución porcentual de 100%, estando eficiente la ejecución del proyecto.

Proyecto 5001022: Planeamiento urbano



Se contó con un importe previsto de S/. 13,095.00 y se ejecutó S/ 13095.00, con una ejecución porcentual de 100%, estando eficiente la ejecución del proyecto.

Por lo tanto, se cumplió con éxito este objetivo institucional.

#### **4.1.3 Objetivo Específico N° 3**

Proponer lineamientos para una ejecución presupuestaria eficiente y adecuada, así como para el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Chucuito.

Durante el año 2021, la Municipalidad Distrital de Chucuito presentó deficiencias en el desarrollo de la gestión presupuestaria. Estas carencias se manifestaron en la programación presupuestaria y formulación presupuestaria de ingresos y gastos respecto a los objetivos institucionales, lo que resultó en una ejecución inadecuada de los gastos presupuestarios. Al concluir el estudio y revisión, se proponen pautas para la perfección de los procedimientos y mecanismos de gestión del presupuesto público.

##### **a) Orientar hacia una adecuada formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

El PIA debe basarse en una estimación precisa de ingresos y gastos de acuerdo al POI. En relación a los gastos, la estimación debe hacerse de acuerdo con las metas y objetivos establecidos en los diversos planes institucionales y así evitar la reducción del presupuesto.

b) Implementar acciones para el incremento de los ingresos propios de la entidad



Dado que se ha observado una insuficiencia en los ingresos, la Municipalidad debe desarrollar planes para aumentar sus recursos propios, especialmente a través de la recaudación de tasas por diversos conceptos. Esto implica involucrar a la ciudadanía, fomentando su participación y concienciación sobre la importancia de contribuir al bienestar del distrito.

d) Fomentar la eficiencia en las actividades del procedimiento de ejecución presupuestal, para asegurar el correcto funcionamiento y oportuno de la fase de ejecución presupuestaria, los trabajadores encargados deben realizar sus tareas velando por la correcta ejecución del presupuesto, comprometiéndose con los objetivos institucionales, sin intereses personales.

e) para una evaluación constante de resultados es fundamental implementar de manera estratégica un instrumento virtual que permita monitorear y analizar los resultados de la ejecución de bienes y servicios proporcionados por la municipalidad a la población. Este sistema debe ser capaz de identificar de manera oportuna las implicancias de dichos resultados, permitiendo evaluar su efectividad y eficiencia. Además, es crucial anticipar posibles inconformidades de la población respecto a la ejecución de los gastos, lo que facilitará la toma de decisiones informadas y la implementación de medidas correctivas a tiempo, mejorando así la transparencia y la confianza en la gestión pública.

e) la correcta programación presupuestaria en la municipalidad, mediante su oficina de presupuesto, debe desarrollar una programación presupuestaria que atienda de manera más efectiva los requerimientos estratégicos de la población. Es crucial considerar la relación entre la viabilidad de los objetivos establecidos



en el Plan Operativo Institucional (POI) y los resultados que se desean alcanzar. Esto garantizará que los recursos se asignen de manera adecuada y eficiente, priorizando las necesidades más relevantes para la comunidad. Los funcionarios municipales deben implementar estrategias que fortalezcan el comercio, para facilitar una mayor asignación de recursos en estos sectores. Además, es necesario innovar en las estrategias tradicionales de recaudación de ingresos presupuestales, incentivos en los primeros trimestres para una adecuada recaudación del impuesto predial, con el fin de contar con mayor dinero para una eficaz gestión financiera.

#### **4.1.4 Contrastación de hipótesis**

##### **4.1.4.1 Contrastación de Hipótesis 1**

La ejecución presupuestaria de ingreso tiene incidencia negativa en el cumplimiento de objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito periodo 2021

De acuerdo a la Tabla 2 en la ejecución de ingresos, se observa que la programación presupuestal según PIM para el periodo 2021 fue de S/. 3,583,408.00 y tuvo una ejecución de S/. 3,605,267.00 por lo que se obtuvo un porcentaje de 100.6%.

Según lo expuesto, la ejecución de los ingresos se considera aceptable en términos de su programación presupuestal. Esto demuestra que una programación presupuestal adecuada influye positivamente en su ejecución, lo que lleva a no aceptar la hipótesis específica 1, aceptando la hipótesis nula( $H_0$ ).



#### 4.1.4.2 Contrastación de Hipótesis 2

La ejecución presupuestaria de gasto tiene incidencia negativa en el cumplimiento de objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito periodo 2021

De acuerdo a los 18 objetivos institucionales en la ejecución de gastos, se observa que 11 objetivos si fueron cumplidos y 7 no se concretaron, en algunos casos sin tener proyectos.

Según lo expuesto, la ejecución de los gastos se considera aceptable en términos de su ejecución presupuestal, no obstante, la ejecución de los gastos no logró optimizarse en cuanto a su cumplimiento total de los objetivos institucionales que tiene dicha entidad. Esto demuestra que una programación presupuestal adecuada influye negativamente en su ejecución, lo que lleva a aceptar la hipótesis específica 1.

## 4.2 DISCUSIÓN

Según Medina (2018) en su tesis "Evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2016-2017", se concluye lo siguiente: En cuanto a la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento, se observan los siguientes resultados: RO: Obtuvieron un medidor de eficacia de 1.00 en ambos periodos, lo que se califica como "muy bueno". Recursos Directamente Recaudados: En el año fiscal 2016, el medidor de eficacia fue de 0.91, y en 2017 de 0.84, con una calificación de "bueno" en el primer periodo y "deficiente" en el segundo, lo cual afectó el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Donaciones y Transferencias: El medidor de eficacia fue de 0.99 en 2016 y 0.98 en 2017, con una calificación de "muy



bueno" en ambos años. Recursos Determinados: Se obtuvo un medidor de eficacia de 0.99 en 2016 y 0.97 en 2017, calificado como "muy bueno" en ambos años, demostrando una capacidad eficiente de generación de ingresos.

En el periodo 2021, el presupuesto de ingresos planificado según el PIM fue de S/3,583,408.00, mientras que el presupuesto ejecutado alcanzó S/ 3,605,267.00, lo que representa el 101% de lo programado, refleja una excelente capacidad de generación de ingresos, ya que se alcanzó la totalidad de lo programado, lo que incidió positivo en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales

Según Chambi (2017) en su tesis, se concluye lo siguiente: En cuanto al presupuesto de gastos, en 2015 se programaron S/ 5,772,133.00, concretando una ejecución de S/ 3,023,423.05, lo que significa el 52.38%. En 2016, el presupuesto de gastos programado fue de S/ 5,546,186.00, con una ejecución de S/ 4,513,601.84, equivalente al 81.38%. se observa claramente un mejor desempeño en 2016 en términos de ejecución de ingresos y gastos, los 2 años mostraron una capacidad de gasto inadecuada, lo que impactó negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales. El indicador de eficacia de ingresos en 2015 fue de 0.55, mientras que en 2016 aumentó a 0.92. Por su parte, el indicador de eficacia de gastos en 2015 fue de 0.52, y en 2016 subió a 0.81, lo que refleja una ejecución deficiente en ambos años.

En cuanto para esta tesis al presupuesto de gastos, para el periodo 2021, el presupuesto de gastos planificado según el PIM fue de S/ 3,916,906.00, mientras que el presupuesto ejecutado fue de S/ 3,720,136.00, lo que representa el 95% de lo programado, si bien demuestra una buena ejecución presupuestal, no se cumplió en su totalidad el cumplimiento los objetivos institucionales.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** En relación con la eficacia en la ejecución de ingresos, se concluye que en el periodo 2021 el indicador de eficacia de ingresos fue de 1.00, se concluye que el nivel de recaudación es muy bueno, generándole una buena ejecución al nivel de ingresos presupuestales.

**SEGUNDA:** En cuanto a los ingresos, en el periodo 2021, el presupuesto de ingresos programado según el PIM fue de S/ 3,583,408.00, de los cuales se ejecutó S/ 3,605,267.00, lo que representa el 100.61% respecto al PIM. Al realizar un análisis por fuente de financiamiento y de manera más específica, se observa que, si existió una adecuada programación presupuestal, ya que hubo correspondencia total entre el presupuesto programado y el ejecutado. Esta relación entre lo programado y lo ejecutado impactó positivamente en la ejecución de ingresos de la Municipalidad Distrital de Chucuito, lo que subraya una muy buena gestión en la planificación y gestión de los recursos.

**TERCERA:** En cuanto a los gastos, en el periodo 2021 de manera global no se cumplió con su totalidad el logro de los objetivos institucionales, no se mejoró los servicios de salud integral de los centros de salud del distrito de Chucuito, no se adoptó medidas oportunas para la seguridad sanitaria de la población del distrito de Chucuito en relación a enfermedades virales como el COVID 19, no se contribuye con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito de Chucuito, no se aumentó la capacidad instalada del piso forrajero, no se cuenta con productores fortalecidos en la producción Acuícola debidamente formalizados y competitivos, no se



cuenta con actividad gastronómica competitiva y sostenible, no se desarrolló mecanismos para la promoción, comercialización e inserción al mercado de la artesanía local de calidad.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** En relación al procedimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos, se recomienda continuar con dicho proceso que se lleva a cabo conforme a las normas del Presupuesto Público y las Directivas establecidas que regulan la ejecución presupuestaria. Es fundamental seguir estos lineamientos para asegurar una adecuada realización del proceso. Asimismo, se debe tener en cuenta las normas internas de la entidad, con el fin de optimizar la ejecución y así lograr el cumplimiento de las Metas y Objetivos Institucionales de manera eficiente y efectiva.

**SEGUNDA:** Con respecto al proceso de Ejecución Presupuestal de gastos, se recomienda implementar el proyecto fortalecimiento de capacidades al personal del sector salud que trabajara a nivel del distrito, en temas de manejo de equipos, salud integral; implementar movilidad debidamente equipado para respuesta rápida en los establecimientos de salud de Chucuito, Fortalecer organizacionalmente en tecnología y capacitación a los trabajadores, creación de plantas productoras acuícolas.

**TERCERA:** Se recomienda a los servidores públicos y autoridades encargadas del Proceso de Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chucuito, que se debe tener en cuenta la necesidad constante de evaluar la ejecución del presupuesto. Esta evaluación debe ser una herramienta clave para que los servidores encargados tomen decisiones adecuadas. En consecuencia, se sugiere que la Evaluación de la Ejecución del Presupuesto se realice de manera regular y conforme a los planes establecidos por la Municipalidad, con el objetivo de conocer los niveles de ejecución y detectar posibles deficiencias, garantizando así una gestión eficiente de los recursos públicos.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

27972, L. N. (27 de Mayo de 2003). LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES.

Albarado de Dios, I., & Galindo Quito, L. (2019). Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Armas Real, M. (2016). La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del Portal de Compras Públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Bohorquez Gil, Y., & Castro Mayorga, M. (2018). La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 - 2016. Bogota, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Calapuja Gomez, Z. (2024). Evaluación de la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodos 2021-2022. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Chambi Tito, D. (2017). Ejecución Presupuestal en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Pupuja, periodos 2015 – 2016. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Choque Choque, O. (2019). Evaluación de la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de Sandia, periodos 2016-2017. Puno.



- Coello Guerrero , K., & Leon Damian, A. (2021). Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018 - 2019. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Cordova Baldeon, I. (2020). Instrumentos de investigación. Lima: San Marcos.
- DECRETO LEGISLATIVO 1440. (2018). DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO . Lima, Peru.
- Gallardo Echenique, E. (2017). Metodología de Investigación : manuales autoformativos interactivo. Universidad Continental.
- Hernandez Rojas , R., & Tuesta Viena, W. (2021). Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. Universidad Cesar Vallejo.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2018). *METODOLOGIA DE LA INVEESTIGACION*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). Metodologia de la Investigacion . Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Hilasaca Supa , C. (2019). Evaluación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la municipalidad provincial de Islay en los periodos 2017 y 2018. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.
- Huaman Aguilar , L., & Davila Quispe, B. (2023). EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL



DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2022. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Lopez Sanchez, G., & Molina Gonzales , Y. (2017). Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la municipalidad distrital de San Miguel de Corpanqui -Bolognesi – 2015-2016. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Medina Ccama , L. N. (2018). Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2016-2017. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

MEF. (2020). Directiva N° 0007-2020- EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria . Lima, Peru.

MEF. (2024). Glosario de Presupuesto Público. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_seoglossary&language=esES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=esES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Evaluaciones de Diseño y Ejecucion Presupuestal.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Modulo Administrativo.

Obregon Calonge, S. (2021). Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas institucionales de la red salud Huaylas Norte, 2020. Peru: Universidad Cesar Vallejo.

Ortiz Ramirez, J. (Enero de 2020). Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la



municipalidad distrital de San Juan de Salinas, periodos 2017 y 2018.

Universidad Nacional del Altiplano.

Paucar Charca, A. (2019). Evaluación de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales de la Municipalidad Provincial de Canas Cusco periodos 2016 - 2017. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

PUMA TICONA, Y. (2022). EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN EL DISTRITO DE CHUCUITO, PERIODOS 2019–2020. PUNO, PERU.

Quispe Javier, H. (2016). Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el logro de metas presupuestales y objetivos institucionales de la Municipalidad distrital de Umachiri en los periodos 2014 - 2015. Puno: Universidad Nacional del altiplano.

Rojas Ruiz, K. (2019). Ejecución presupuestaria de los gastos corrientes y cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Shatoja, periodo 2018. Universidad Cesar Vallejo.

Ruelas Curo , J. (2016). Evaluación de la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad distrital de Mañazo periodos 2013 y 2014. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Segura Gonzalo, S., Sacachipana Chambi, F., & Huanca Cosi, R. (2020). Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales en la municipalidad provincial de Huancané, periodos 2018 – 2019. Universidad Peruana Union.



Villanueva Cabanillas, M. (2019). La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, periodos 2016 - 2017. Universidad Nacional de Trujillo.

Yana Machaca, N. (2021). Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodo 2017-2018. Universidad Nacional del Altiplano.

## ANEXOS

### ANEXO 1 Matriz de consistencia

INTERROGANTES	HIPOTESIS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS
<p><b>GENERAL</b> ¿Cómo la ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b> a) ¿Cómo la ejecución presupuestaria de ingreso incide en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?</p> <p>b) ¿Cómo la ejecución presupuestaria de gasto incide en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021?</p> <p>c) ¿Qué lineamientos se debería de proponer para una adecuada ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021</p>	<p><b>GENERAL</b> La ejecución presupuestal tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021.</p> <p><b>ESPECÍFICAS</b> a) La ejecución presupuestaria de ingreso tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021. b) La ejecución presupuestaria de gasto tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021.</p> <p><b>HIPOTESIS</b> <b>ESTADÍSTICA:</b> <b>Ha = Hipótesis alterna.</b> La ejecución presupuestal tiene incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021. <b>Ho = Hipótesis nula.</b> La ejecución presupuestal tiene incidencia positiva en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021.</p>	<p><b>GENERAL</b> Evaluar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b> a) Analizar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingreso en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021. b) Analizar la incidencia de la ejecución presupuestaria de gasto en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Chucuito, periodo 2021. c) Proponer lineamientos para una adecuada ejecución presupuestaria de la</p>	<p><b>Variable Independiente</b> Ejecución presupuestal</p> <p><b>Variable Dependiente</b> Objetivos institucionales</p>	<p>Ejecución del gasto</p> <p>Ejecución de ingresos</p> <p>Logro de metas y objetivos</p>	<p>Certificación Compromiso Devengado Pago</p> <p>Estimación Determinación Percepción</p> <p>Verificar el logro de metas Verificar la eficiencia en el uso de los recursos.</p>	<p><b>TIPO:</b> Cuantitativo</p> <p><b>DISEÑO:</b> No experimental</p> <p><b>NIVEL:</b> Descriptivo-analítico</p> <p><b>MUESTRA:</b> PIM</p> <p>Ejecución del presupuesto</p> <p><b>TECNICA:</b> Análisis documental</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> Guía de análisis documental</p>

## ANEXO 2 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable Independiente</b>	Ejecución del gasto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Devengado</li> <li>• Pago</li> </ul>
Ejecución presupuestal	Ejecución de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación</li> <li>• Determinación</li> <li>• Percepción</li> </ul>
<b>Variable Dependiente</b>	Logro de metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el logro de metas</li> <li>• Verificar la eficiencia en el uso de los recursos.</li> </ul>
Objetivos institucionales		

## ANEXO 3 Objetivos Institucionales de acuerdo al PDC



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE CHUCUITO

### 5.5. EJES DE DESARROLLO, EJES TEMÁTICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJES DE DESARROLLO	EJES TEMATICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<b>EJE DE DESARROLLO SOCIAL</b>	SALUD	<p><u>Objetivo Estratégico 01</u> Mejorar los servicios de salud integral de los centros de salud del distrito de Chucuito.</p> <p><u>Objetivo Estratégico 02</u> Erradicar la anemia y la desnutrición crónica infantil en la población vulnerable del distrito de Chucuito.</p> <p><u>Objetivo Estratégico 03</u> Adoptar medidas para la seguridad sanitaria de la población del distrito de Chucuito en relación a enfermedades virales como el COVID 19.</p>
	EDUCACION	<p><u>Objetivo Estratégico 04</u> Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito de Chucuito.</p>
<b>EJE DE DESARROLLO ECONOMICO</b>	AGROPECUARIA	<p><u>Objetivo Estratégico 05</u> Aumentar la capacidad instalada del piso forrajero.</p> <p><u>Objetivo Estratégico 06</u> Población fortalecida con capacidad emprendedora.</p> <p><u>Objetivo Estratégico 07</u> Mejoramiento de plantas de procesamiento de lácteos con capacidad de respuesta a la demanda de los productores.</p>
	ACUICULTURA	<p><u>Objetivo Estratégico 08</u> Productores fortalecidos en la producción Acuícola debidamente formalizados y competitivos.</p>
	TURISMO	<p><u>Objetivo Estratégico 09</u> Incrementar la actividad turística competitiva y articulada a corredores nacionales e internacionales.</p>
	GASTRONOMÍA	<p><u>Objetivo Estratégico 10</u> Actividad de la gastronomía competitiva y sostenible con enfoque territorial.</p>
<b>EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	ARTESANÍA	<p><u>Objetivo Estratégico 11</u> Desarrollar mecanismos para la promoción, comercialización e inserción al mercado de la artesanía local de calidad.</p>
	MEDIO AMBIENTE	<p><u>Objetivo Estratégico 12</u> Promover la Gestión Ambiental en el Distrito.</p>
	TRANSPORTE	<p><u>Objetivo Estratégico 13</u> Ampliar la articulación de vías y de conectividad en el distrito de Chucuito.</p>
	SANEAMIENTO	<p><u>Objetivo Estratégico 14</u> Abastecer a la población de servicios de agua y saneamiento a la población del distrito.</p>

90

Chucuito "Ciudad de las Cajas Reales"

<b>EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	INSTITUCIONALIDAD	<p><u>Objetivo Estratégico 15</u> Fortalecer la Gestión Institucional con valores éticos y liderazgo.</p>
	CULTURA	<p><u>Estratégico 16</u> Fomentar la práctica de los valores culturales y la interculturalidad</p>
	SEGURIDAD CIUDADANA	<p><u>Objetivo Estratégico 17</u> Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.</p>
	INCLUSION SOCIAL	<p><u>Objetivo Estratégico 18</u> Promover la inclusión activa de aquellas personas que se encuentran en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.</p>

Fuente: Plan de desarrollo concertado Municipalidad Distrital del Chucuito 2021



## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Lenin Howells Huilca Maldonado, identificado con DNI 70057010 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

Escuela Profesional de Ciencias Contables

,informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación para la obtención de  Grado

Título Profesional denominado:

**“EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO PERIODO 2021”.** Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno, 19 de diciembre del 2024

  
FIRMA



Huella



## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo RONALD FRANCISCO ORTEGA MAMANI  
identificado con DNI 70957010 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

, informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación para la obtención de  Grado

Título Profesional denominado:

"EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRUCITO PERIODO 2021"

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 19 de Diciembre del 2024

  
FIRMA (obligatoria)



Huella